

NÚM.

LXV LEGISLATURA

PRIMER PERÍODO ORDINARIO

SEGUNDO AÑO

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado, celebrada el día 13 de octubre del año 2025, a las 10 horas con 21 minutos, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

PRESIDENCIA DE LA DIP. KARLA ESMERALDA RIVERA RODRÍGUEZ.

LA DIP. PRESIDENTA.- Le solicito a la Primera Secretaria pase Lista de Asistencia, y verifique la asistencia del Quórum Legal.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso,
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputada Secretaria.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

CALDERÓN BABÚN RUTH.- Presente, Diputada.

GONZÁLEZ HUERTA SANTOS ANTONIO.-

Secretaria.

LÓPEZ GARCÍA MA. TERESA.- Presente, Diputada

CORDERO BECERRIL SAÚL DE JESÚS.-

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

Diputada.

BADILLO MÉNDEZ JESÚS EDUARDO.- Presente,

ÁLVAREZ CASIO MARTÍN.-

RAMOS LEAL ELEUTERIO.-

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.-

CRUZ HERNÁNDEZ DAYANNE.-

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente.

Diputada.

NOVELLA MACÍAS OSCAR RAFAEL.- Presente,

VILLALPANDO HARO MARIBEL.- Presente.

BUGARÍN CORTÉS LYNDIANA ELIZABETH.-

ESQUIVEL HURTADO JAIME MANUEL.- Presente.

PADILLA ESTRADA JESÚS.- Presente.

Diputada.

ESTRADA GARCÍA KARLA GUADALUPE.- Presente,

SANTIVÁÑEZ RÍOS GUADALUPE ISADORA.-

PEÑA BADILLO CARLOS AURELIO.-

LAMAS ALVARADO ROBERTO.-

CANALES CASTAÑEDA MA. ELENA.-

Diputada.

ÁVILA VALADEZ RENATA LIBERTAD.- Presente,

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- Presente.

Secretaria.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- Presente, Diputada

ROMO FONSECA ANA MARÍA.-

FLORES GUERRERO MARCO VINICIO.- Presente.

Secretaria.

TREJO CALZADA MARÍA DOLORES.- Presente, Diputada

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA ESMERALDA.- Presente
Secretaria...

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Diputada Secretaria,
si pudiera registrar mi asistencia, González Hernández.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputado.

EL DIP. CORDERO BECERRIL.- En los mismos términos,
Saúl Cordero.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputado bienvenidos.

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Si pudiera registrar mi
asistencia, Diputada Presidenta, Isadora Santiváñez.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputada Isadora.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada
Presidenta, que tenemos Quórum Legal para llevar a cabo nuestra Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria.
Habiendo Quórum Legal, y conforme a lo establecido por los artículos 57, 58 y 59 de la
Constitución Política del Estado; 80, 81, 82, 83, 84, 88, 98, 99, fracción I; 108, 118, 120,
121, 125, 126 y 127 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 78, 80, 86, 94 y 97 de
Reglamento General, se da inicio a esta Sesión con motivo de la glosa y el análisis del
Cuarto Informe de Gobierno del Licenciado David Monreal Ávila, Gobernador del
Estado...

LA DIP. CANALES CASTAÑEDA.- Diputada, para registrar mi asistencia, Canales Castañeda María Elena.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto, Diputada Canales. Le pido a la Diputada Primera Secretaria, justificar la inasistencia de las siguientes Diputados y Diputadas: Diputada Susana Andrea Barragán Espinosa, Diputada Dayanne Cruz Hernández, Diputado Roberto Lamas Alvarado...

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Diputada Presidenta, si me hiciera favor de registrar mi asistencia, Carlos Peña, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto, Diputado.

LA DIP. BUGARÍN CORTÉS.- Diputada Presidenta, para solicitar deje sin efectos mi justificante.

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí, claro que sí, Diputada.

EL DIP. GONZÁLEZ OROZCO.- Diputada Presidenta, solicito si puede tomar mi asistencia, Luis González.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí. Conforme a lo anterior, y conforme lo que establece el artículo 83 del Reglamento General del Poder Legislativo, a la consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.

2. Declaración del Quórum Legal.

3. Designación de una Comisión de Cortesía y Protocolo.
4. Toma de Protesta a la Lic. Benelly Hernández Ruedas, Secretaria de Desarrollo Social de Gobierno del Estado.
5. Intervención de la Secretaria de Desarrollo Social de Gobierno del Estado.
6. Intervención, preguntas y/o cuestionamientos de las Diputadas y los Diputados.
7. Respuesta a cada una de las preguntas y/o cuestionamientos.
8. Intervención final de la servidora pública compareciente; y,
9. Clausura de la Sesión.

Se pregunta a las Diputadas y Diputados, si están de acuerdo con el Orden del Día propuesto que ha sido leído; quienes lo aprueben sírvase a manifestarlo de forma económica levantando la mano, y solicitó a la Diputada Primera Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación. Quiénes estén a favor... En contra... Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que por unanimidad de las y los Diputados presentes, se aprueba el Orden del Día.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, el Orden del Día se declara aprobado. Continuando con el desahogo de la Sesión, ésta Presidencia, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87 fracción III de nuestro Reglamento General, se permite designar como Comisión de Cortesía y Protocolo, a las Diputadas y Diputados: al Diputado Jaime Manuel Esquivel Hurtado, y a la Diputada Karla Guadalupe Estrada García, para que acompañen hasta este Recinto Legislativo a la Licenciada Benelly Hernández Ruedas, Secretaria de

Desarrollo Social de Gobierno del Estado. En cuanto regrese la Comisión de Cortesía con nuestra invitada, se declara un breve receso.

R E C E S O.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se reanuda la Sesión...

EL DIP. ÁLVAREZ CASIO.- Diputada Presidenta, si puede registrar asistencia de favor, Martín Álvarez.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- De igual manera, Miranda Herrera, por favor.

EL DIP. RAMOS LEAL.- Ramos Leal, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Bienvenido, claro que sí.

EL DIP. GONZÁLEZ HUERTA.- En los mismos términos, Santos González, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputado. Se informa la Asamblea que se encuentra en este Recinto Legislativo, la Licenciada Benelly Hernández Ruedas, Secretaría de Desarrollo Social de Gobierno del Estado, sea Usted bienvenida. Diputadas y Diputados, con base en el acuerdo de los integrantes de la Junta de Coordinación Política, y la aprobación del Orden del Día por las y los integrantes de esta Honorable Asamblea; ésta Presidencia informa que el mecanismo de Comparecencia en esta glosa es el siguiente: uno, intervención de la Secretaría de Desarrollo Social de Gobierno del Estado por un tiempo no mayor de 25 minutos; dos, apertura de registro de Diputadas y Diputados; tres, con base en los registros las participaciones de las Diputadas y Diputados se dan en rondas de cinco en cinco, hasta por un tiempo no mayor de 3 minutos; cuatro, respuesta de la Secretaria de Desarrollo Social de Gobierno del Estado por un

tiempo no mayor de 07 minutos por cada bloque, para dar respuesta a las preguntas de las Diputadas y Diputados; cinco, al concluir la lista de participaciones, se concederá el uso de la voz a la Secretaria de Desarrollo Social, por un tiempo no mayor de 10 minutos para su intervención final, y sexto, Clausura de la Sesión. Por lo anterior, solicito a todos los presentes sirvan a poner de pie a efecto de que nuestra invitada esta glosa, rinda la Protesta de Ley correspondiente.

LICENCIADA BENELLY HERNÁNDEZ RUEDAS, SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO, PROTESTA USTED CONDUCIRSE CON VERDAD EN TODO LO QUE CORRESPONDE DE SU COMPARECENCIA ANTE ESTE PLENO DE ESTA SOBERANÍA POPULAR.

LA C. LICENCIADA BENNELLY JOCABETH HERNÁNDEZ RUEDAS, SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- **Sí, protesto.**

LA DIP. PRESIDENTA.- **SÍ ASÍ NO LO HICIERA, QUE EL ESTADO Y LOS CIUDADANOS OS LO DEMANDEN.** Pueden tomar asiento. Siguiendo con el Orden del Día, se le concede el uso de la voz y de la tribuna a la Licenciada Bennelly Hernández Ruedas, Secretaria de Desarrollo Social de Gobierno del Estado, para que exponga la información relativa al ramo de la administración pública que le corresponde, en un en un término que no deberá exceder de 25 minutos...

LA C. LICENCIADA BENNELLY JOCABETH HERNÁNDEZ RUEDAS, SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Muy buenos días a todas y a todos. Diputada Karla Esmeralda Rivera Rodríguez, Presidenta de la Mesa Directiva; distinguidas Legisladoras y Legisladores; estimados compañeros; y por supuesto, medios de comunicación y pueblo de Zacatecas; en cumplimiento con el segundo párrafo del artículo 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas y dando puntual seguimiento al llamado de la Sexagésima Quinta Legislatura del Estado comparezco ante esta Soberanía con enorme responsabilidad, gratitud y convicción para rendir cuentas del trabajo que desde la Secretaría de Desarrollo Social Dependencia que tengo el enorme placer de dirigir estamos haciendo para transformar y mejorar la vida de las y los zacatecanos; bajo el liderazgo del Gobernador Licenciado David Monreal Ávila, el año 2024 se consolidó con una estrategia transversal al denominarlo el “Año de la Paz”, un llamado profundo a reconstruir el tejido social desde sus cimientos, con la gente desde las colonias fortaleciendo la convivencia, la unión familiar y la esperanza colectiva; una estrategia integral que nos involucró a todas las

dependencias del Gobierno del Estado; y particularmente, a la Secretaría de Desarrollo Social como eje articulador de acciones orientadas al contacto directo con la gente para generar comunidades más participativas y una sociedad más consciente del valor de la paz como condición indispensable para el desarrollo; porque sí, sí se puede recuperar la paz a través del bienestar, entendiendo que la seguridad no solo se garantiza con fuerza pública, sino también con justicia social, oportunidades, y desarrollo; por ello, desde la Secretaría de Desarrollo Social, hemos trabajado convencidos de que la paz comienza en los hogares, se fortalece en las comunidades, y se consolida con la participación ciudadana y la corresponsabilidad de nuestro gobierno. Hoy más que números vengo a compartir historias de vida, esfuerzos colectivos y resultados que reflejan la fuerza transformadora de la política social, porque esta Cuarta Transformación que tiene a bien impulsar nuestra Presidenta de la República la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, tiene como principio la austeridad, la justicia social y el bienestar de todas y todos; y eso es, precisamente lo que nos guía cada día en la SEDESOL el desarrollo social no es un lujo, es un derecho; por ello, es nuestra misión garantizar que los programas y recursos lleguen a quienes más lo necesitan, fortaleciendo la equidad y reduciendo desigualdades. En Zacatecas la geografía nos presenta grandes retos, montañas, ríos, zonas semidesérticas y comunidades alejadas; pero eso, no nos detiene, nos hemos asegurado de que la distancia no sea un obstáculo para el bienestar; cada apoyo, cada programa se entrega con esfuerzo, dedicación y compromiso; para cambiar realidades de vida dignificando la de aquellos que se encuentran en mayor vulnerabilidad, y lo estamos logrando, los indicadores nos dan la razón, según la encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2024 que desarrolló el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI; los esfuerzos conjuntos del Gobierno del Estado y el Gobierno de México, han favorecido para lograr una reducción significativa de la pobreza en Zacatecas, hemos logrado disminuir indicadores de carencia social, como es el rezago educativo, el acceso a los servicios básicos de vivienda; por supuesto, de seguridad social así como de alimentación nutritiva, y de la calidad del espacio en la vivienda. Hoy tenemos a 140 mil 400 personas menos en situación de pobreza, de estos 5 mil 700 personas salieron de la pobreza extrema, mientras que 28 mil 600 zacatecanos, dejaron de tener carencia por acceso a los servicios básicos a la vivienda, en comparación con las últimas mediciones; gracias a las acciones emprendidas por la actual administración, en Zacatecas hemos dado un paso histórico en la reducción de la pobreza extrema; hoy se ubica en 3.5%, mientras que en el país la disminución fue de 5.3%; es decir, que Zacatecas superó ese avance demostrando que nuestras acciones han dado resultado más sólido que en la mayoría de los estados; un indicador que refleja que las políticas sociales aplicadas están logrando resultados concretos, un impacto positivo que avanzamos por el camino correcto bajo el liderazgo y compromiso de nuestro Gobernador, quien ha hecho del bienestar de las y los zacatecanos una prioridad; además, para coadyuvar a la reconstrucción del tejido social la política social de este gobierno ha buscado elevar el gasto público que atienda la demanda social captada en los foros de consulta ciudadana para dirigir nuestro actuar; en este sentido, desde que el actual administración asumió se trazó una apuesta clara que las políticas sociales sean estructurales y no asistenciales, para que cada acción responda al sentir de las comunidades y no al capricho de una oficina; uno de los proyectos que mejor reflejan este principio, es el apoyo educativo para el bienestar, hicimos posible la gran operación del programa de útiles escolares, dando cobertura universal de estudiantes de primaria y de secundaria en todo el Estado, con una distribución estratégica, a través de los 18 coordinadores regionales con que cuenta la SEDESOL en el Estado, así como el apoyo

operativo de la Secretaría de Educación para beneficiar a 267 mil 248 alumnos de dos mil 955 escuelas públicas, con una inversión de 82 millones 924 mil 981 pesos; un programa que brinda esperanza y nos ha regalado historias únicas como ocurrió en la comunidad de Nogalitos, Valparaíso, donde pudimos conocer cómo la Maestra Arely Rubí Morales Torres con gran ánimo cruzó en una balsa el río, para poder hacer llegar los paquetes de útiles escolares a sus alumnos de la Secundaria Nueva Generación, a quienes desde aquí les mandamos un saludo, y esperamos que sus útiles los hayan disfrutado y aprovechado, y que sean su mayor herramienta para seguir cultivando su aprendizaje; aunado a ello, desde la SEDESOL implementamos el apoyo para uniformes escolares y calzado beneficiando a más de 155 mil alumnos pertenecientes a nivel primaria, asignando una inversión de 86 millones 056 mil 454; siendo testigos en primera instancia, ya que redoblamos esfuerzos para acudir de manera directa a las mil 449 escuelas beneficiadas, dimos cuenta del gran sustento que brinda este noble apoyo al disminuir un gasto fuerte en la economía familiar, así como el rezago escolar; en este punto me gustaría destacar que impulsamos la creación de mil 772 Comités de Participación Social en los programas educativos; el propósito de estos comités radica en involucrar de manera directa a los padres de familia, fortaleciendo la transparencia, la corresponsabilidad y la participación ciudadana en las acciones que benefician de manera directa a nuestras niñas, niños y adolescentes; además, de colocar a la comunidad estudiantil en un plano de equidad, ya que para el diseño de este programa enfatizamos su carácter universal gratuito e incluyente, sin distinción de Partido, ni región; puedo decir que ha sido muy gratificante convivir y conocer el interés y la participación activa de los padres y madres de familia, así como de docentes y autoridades escolares en los procesos de adquisición elección de proveedores y diseño de los uniformes institucionales para garantizar que cada decisión respondiera verdaderamente a las necesidades y preferencias de la comunidad educativa, porque con estos programas salvaguardamos su derecho a la educación combatimos la deserción y restauramos la dignidad, además de fortalecer la cultura de igualdad de paz y de bienestar. Por otra parte, atendiendo la política social de infraestructura básica y con el firme propósito de combatir indicadores de pobreza como son el rezago social y la dignificación de los espacios de vivienda desde nuestra dependencia impulsamos programas orientados a mejorar las condiciones de vida en los hogares más desprotegidos del Estado, a través de estas acciones, muchas de ellas convencidas y convenidas con los municipios se desarrollaron obras y proyectos que llevaron servicios y mejoras directas a las familias zacatecanas fortaleciendo así el bienestar, la equidad y el desarrollo social en nuestras comunidades; para 2024, acumulamos una bolsa presupuestal de 54 millones 633 mil 605 pesos; de la cual, la SEDESOL aporta más de 46 millones de pesos, entre las necesidades más sentidas por la ciudadanía para sus viviendas son los servicios básicos; en ese tenor, con respecto al tema del agua potable y drenaje se invirtieron más de 10 millones 896 mil 238 pesos, en 11 importantes obras para conectar, ampliar y rehabilitar las líneas de agua potable y red de alcantarillado mejorando la calidad de vida de cientos de familias de los municipios de Apozol, Morelos, Tepetongo, y Zacatecas; además de ello, invertimos 10 millones 796 mil 131 pesos, para ejecutar la pavimentación de 30 calles mejorando el acceso y tránsito de la población que hace uso de éstas; el municipio de Cuauhtémoc, Fresnillo, Luis Moya, Pánuco y Río Grande. La energía eléctrica es uno de los pilares fundamentales para el desarrollo tanto de cada ciudadano como de las comunidades de nuestro Estado; por ello, dentro de las acciones impulsadas para brindar mayor seguridad a la población atendimos en el municipio de Fresnillo la construcción de una red de electrificación, con una inversión

de un millón 217 mil 528 pesos; además de una obra de alumbrado público en la que se invirtió un total de 194 mil pesos instalando cuatro postes con luminarias LED. En la SEDESOL deseamos que el hogar de todas las familias zacatecanas sea un espacio digno, de calor humano y de sueños; en ese espíritu hemos promovido acciones de mejoramiento de vivienda como es la instalación de calentadores solares entre otros proyectos que mejoran su condición de vida y reducen los gastos familiares, ¿en qué sentido?, al disminuir el uso del gas a largo plazo haciendo uso de energías limpias y mejorando la calidad del hogar para quienes viven bajo ese techo. El año pasado se logró la instalación de calentadores solares a más de dos mil 200 viviendas, una labor ardua a la que acudimos a supervisar de manera presencial para dar cuenta que los beneficiarios quedaron felices y conformes con el trabajo realizado; para este programa se efectuó una inversión de 20 millones 228 mil 523 pesos, dando un beneficio directo a más de 8 mil zacatecanos; además, este importante programa, vale la pena mencionar, que no solo ofrece la entrega de calentadores solares, de acuerdo con las necesidades de la vivienda, muchos de los beneficiarios, también pudieron adquirir de manera gratuita un tinaco de mil 100 litros, con su base metálica para sostener y dar altura, con el objetivo que el equipo quede instalado en su totalidad y funcionando para el goce de quienes fueron favorecidos; la implementación de calentadores solares representa una acción clave para el cuidado del medio ambiente y la preservación de los recursos naturales, al aprovechar la energía solar se ha reducido significativamente el consumo de combustibles fósiles y de leña, prácticas que históricamente han contribuido a la deforestación y a la emisión de contaminantes atmosféricos, porque en muchas comunidades se sigue realizando ante dicha necesidad; lograr disminuir la quema de gas o madera, contribuye directamente a nuestra tierra al reducir las emisiones de dióxido de carbono, y las partículas contaminantes. Con respecto a las obras, para impulsar actividades de esparcimiento que generan una cohesión social a través de espacios que permitan desarrollar actividades en las que las personas de las comunidades puedan interactuar en sana convivencia, construimos un domo con cancha de usos múltiples en el municipio de Loreto, un espacio con diseño de infraestructura social que ofrece un entorno de paz y bienestar para más de mil 300 habitantes que hacen uso concurrente del sitio, con una inversión de 3 millones 070 mil 786. A raíz de las lluvias torrenciales y atípicas ocurridas el año pasado en diversas regiones de nuestro Estado, padecimos el desborde de ríos mismos que radicaron en daños estructurales de puentes vehiculares ante esta situación que exigía una respuesta inmediata por el riesgo que puede representar, construimos y rehabilitamos seis de ellos con una inversión de 8 millones 428 mil 396 pesos, en los municipios de Apozol, Cuauhtémoc, Pánuco, Pinos, Sombrerete y Valparaíso, conectando nuevamente a las comunidades que se veían directamente afectadas por dicho siniestro, dando certeza de su acceso y tránsito; entre ellos, me gustaría destacar los siguientes proyectos: Puente Proaño, en Sombrerete, su reconstrucción tuvo un valor mayor a los 4 millones 151 mil pesos implementando bóveda de dos claros para el beneficio de más de 5 mil 242 habitantes de diversas comunidades como es Charco Blanco, Colonia Hidalgo, entre otras; desde aquí les mandamos un afectuoso saludo a los habitantes. En el puente ubicado en la localidad El Potrerillo del municipio de Cuauhtémoc el cual había dejado incomunicadas a más de 10 mil 495 zacatecanos de las comunidades aledañas y que transitaban de manera concurrente; aquí tuvimos la oportunidad de promover la participación ciudadana a través de los Comités y tomar en cuenta la opinión de la ciudadanía; otro de ellos fue El Puente el Terrero en Pinos, en el que se rehabilitó el puente vehicular con drenaje, muro, estribo y alero, con una inversión estatal cerca a los

538 mil 181 pesos, para beneficio de más de mil 600 zacatecanos; también desde aquí les mandamos un saludo muy afectuoso a todos los beneficiados. Estas obras, no solo restituyen caminos, sino que restauran vidas permiten el tránsito seguro de estudiantes, de comerciantes, de mercados locales, de servicios de atención inmediata como unidades de ambulancia; y por supuesto, el tránsito en general, porque en cada puente reconstruido hay una promesa cumplida, que la geografía y la lejanía no condenen a nuestros habitantes y comunidades al olvido; incluso, debo agregar que para actualizarnos en los procesos administrativos y realizar un trabajo más optimizado en los proyectos de obra al interior de la SEDESOL, solicité ante la Dirección General de Desarrollo Regional, de la Secretaría de Bienestar una capacitación sobre la captura digital en plataformas federales para la planeación y seguimiento de las obras del fondo de aportaciones para la infraestructura social SIFAE, lo que permitió agilizar procesos para lograr más y mejores obras para nuestro Estado; además contribuyó para orientar a los municipios, a los 58 municipios a planear y programar su recurso, otorgando nuevas herramientas necesarias para la correcta ejecución del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades, FISE, porque cada programa, cada obra y cada acción emprendida desde la Secretaría de Desarrollo Social está focalizada a las necesidades reales de la población en cada región del Estado, asegurando que los recursos se apliquen con justicia, equidad y sentido social para transformar de manera positiva la vida de las familias zacatecanas; sin embargo, una sociedad digna también valora a quienes viven con mayores retos; en ese sentido, me gustaría hablar sobre una de las áreas más nobles que cuenta nuestra Secretaría, la Coordinación de Grupos Vulnerables, para brindar apoyos a sectores que históricamente son discriminados, excluidos por contar con alguna discapacidad; las necesidades de este grupo poblacional dentro de la política de asistencia social del Gobierno del Estado de Zacatecas, se enfoca en transformar la calidad de vida de los habitantes, cuya condición socioeconómica y cultural les impide el goce de sus plenos derechos humanos fundamentales; como parte de los valores y visión que tiene nuestra Secretaría, es de suma importancia la implementación de estrategias que contribuyan a la superación de las condiciones de pobreza y vulnerabilidad de este sector; por ello es que hemos visualizado programas de atención social como referentes en el avance de la disminución de la brecha de desigualdad social, mediante el Programa de Bienestar para grupos vulnerables invertimos un poco más de 5 millones 200 mil pesos para apoyar a más de 700 zacatecanos dotándoles de algún aparato funcional tales como sillas de ruedas, andadores, bastones, muletas, entre otros; para brindar atención efectiva a las personas que se encuentran en estado de indefensión, discriminación o vulnerabilidad resulta indispensable no solo la atención de las causas estructurales, sino también de acciones de contención que eviten el deterioro inmediato de calidad de vida de las personas en situación de desigualdad y/o exclusión social; en este razonamiento, nuestro Gobernador David Monreal, tuvo a bien apostar a que Zacatecas se consolide como Estado pionero de convenir con el Gobierno Federal para ampliar los apoyos de la atención universal para las personas con discapacidad, gracias a esta coordinación histórica hoy más de 22 mil zacatecanas y zacatecanos con discapacidad permanente reciben un apoyo de 3 mil 200 pesos bimestrales, que contribuyen a mejorar su bienestar, su calidad de vida y la eliminación de marginación y discriminación; a través de una inversión conjunta realizamos la entrega de apoyos por un monto de 214 millones 368 mil pesos, que al duplicarse con el peso de la Federación, se concentra más de 428 millones de pesos, para la atención de este sector vulnerable; cabe precisar que en este esquema, la Secretaría de Desarrollo Social contribuye con la aportación del recurso estatal, mientras que la

operación, dispersión y manejo de padrones corresponde directamente a la Secretaría del Bienestar del Gobierno Federal. En esta suma de esfuerzos, demuestra que cuando se trabaja con sensibilidad y visión social es posible avanzar hacia un Zacatecas más justo, incluyente y solidario siempre cercano para actuar de manera responsable y acertada hacia la satisfacción de sus necesidades; la transformación social se construye con empatía con trabajo coordinado y con políticas públicas que ponen al ser humano al centro; por ello, desde la Secretaría de Desarrollo Social nuestro compromiso con el pueblo de Zacatecas, con el desarrollo social y colectivo y con la convicción de que el bienestar social se mide y se construye de manera compartida, queremos que cada vez más zacatecanas y zacatecanos confíen, participen, y por supuesto, que se incluyan en la toma de decisiones, pero también que se involucren activamente en las acciones que transforman su entorno inmediato para que a largo plazo todas y todos podamos disfrutar de mejores realidades y condiciones de vida de nuestro hermoso Estado de Zacatecas; además seguimos haciendo equipo con otras dependencias para impulsar la participación ciudadana hemos tenido oportunidad de colaborar y compartir un trabajo titánico y transversal con áreas como el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, las Secretarías de Educación, del Campo, del Agua y Medio Ambiente, de Obras Públicas de Desarrollo Urbano y Vivienda y Ordenamiento Territorial, de la Mujer, con el Instituto Zacatecano de Construcción de Escuelas, con la Secretaría General de Gobierno, entre otras; para llevar a cabo acciones como las brigadas de atención ciudadana, apoyos de vivienda, entrega de programas alimentarios, becas y estrategias de desarrollo comunitario, siendo instrumento concreto que ha contribuido a mejorar la condición de vida de miles y miles de familias zacatecanas, disminuyendo las brechas que generan conflicto, desigualdad y rezago; es por eso, que no puedo omitir mi agradecimiento y reconocimiento profundo a la labor de todos y cada uno de quienes conforman la gran familia SEDESOL, ese esfuerzo tenacidad y amor al servicio público lo que se traduce día a día en resultados tangibles que llevan bienestar a cada rincón de nuestro Estado; hoy con orgullo y sintiendo esa responsabilidad reafirmamos nuestro compromiso. Muchas gracias; es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretaria, puede tomar
Usted asiento...

LA C. LICENCIADA BENNELLY JOCABETH
HERNÁNDEZ RUEDAS, SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DE GOBIERNO
DEL ESTADO.- Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- A partir de este momento y en esta Comparecencia se abre registro a las Diputadas y Diputados que deseen participar para formular sus intervenciones, preguntas o cuestionamientos; por ello, es que le pido, les pido llenar con su nombre la papeleta que ha sido distribuida y pasen a depositarla conforme a la Lista de Asistencia en la una que se encuentra aquí a la derecha de la Mesa; para lo cual

pido a la Diputada Primera Secretaria haga el pase correspondiente y conformar la lista de los bloques.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso,
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada Secretaria.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Nombra y convoca conforme al registro de la Lista de Asistencia a las Diputadas y Diputados, a depositar su cédula en el ánfora que se encuentra en el centro de la Mesa Directiva. Es cuanto, Diputada.....

LA DIP. PRESIDENTA.- Ahora, me voy a permitir informar a la Asamblea la conformación del primer bloque de Diputadas y Diputados. Tenemos la participación del Diputado Ramos Leal Eleuterio, Diputado José Luis González, la Diputada María Elena Canales, la Diputada Guadalupe Isadora Santiváñez, y para concluir este primer bloque tenemos la participación del Diputado Alfredo Femat Bañuelos; tiene el uso de la voz, el Diputado Ramos Leal Eleuterio.

EL DIP. RAMOS LEAL.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMOS LEAL.- Expresarle la más cordial bienvenida a la Secretaria Benelly a este Recinto Legislativo y aprovechar para reconocer dos cosas fundamentales que distinguen el trabajo en su Secretaría; una, la armoniosa coordinación interna, impulsando al trabajo dedicado de su equipo de trabajo; y la otra, la proximidad con la ciudadanía zacatecana mientras muchos Secretarios en las páginas oficiales y en las propias presumen foto de reunión y en la oficina a Benelly Hernández, la vemos con mucha frecuencia saludando a nivel de suelo a los zacatecanos, y esto créame que no se ve con frecuencia y es digno de aplausos; y de reconocimiento la felicito por ese

eficiente desempeño Secretaria y lo hago desde la postura de Diputado de oposición, pero desde la responsabilidad absoluta en el reconocimiento al trabajo; y quiero hacerle preguntas muy concretas y muy fundamentales, cuáles son Secretaría, las tres acciones o programas que le parece que son emblemáticas de su Secretaría y que lleva hasta ahora en este periodo que informa, cuáles son los resultados que le están dando a los zacatecanos por qué las consideran las más exitosas, la otra sería, cuál es el reto para el 2026 y el 2027 en el cierre de este periodo de gobierno, que por supuesto debe coronar el desarrollo humano y el desarrollo social y están a cargo suyo, y una tercera sería, cómo capitalizar desde el gobierno de Zacatecas con efecto complementario la política social y del bienestar que promueve el Gobierno Federal. Me parece que hay cosas que son valiosas, los jóvenes construyendo el futuro, las becas universales, las de los adultos mayores; hay cosas en las que los estados con armonía absoluta debieran estar poniendo el plus para el desarrollo humano a través de la política social, y una muy importante que me parece que es buena, creo que es la que rescato con doble palomita del plan de desarrollo trazado por la Presidencia de la República la atención a la vivienda; me parece que hay una línea estratégica fundamental que Zacatecas debiera estar proyectando como aprovecharla de la mejor manera y creo fielmente que la Secretaría del ramo de vivienda estará haciendo lo propio, pero su experiencia el grado de expertis en este tema va a ser determinante; y la última sería, cuál es el vínculo, la relación con la Delegación de la Secretaría del Bienestar en Zacatecas trabajan de manera coordinada, armoniosa, porque de pronto el comentario no es muy positivo y no es a tono de crítica, sino más bien de respetuosa sugerencia un trabajo coordinado siempre traerá mucho mejores resultados para los zacatecanos y siempre será mucho más completo. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado; tiene el uso de la voz, hasta por 3 minutos, el Diputado José Luis González.

EL DIP. GONZÁLEZ OROZCO.- Gracias, Diputada Presidenta. Antes que nada dar la bienvenida a la Secretaria de Desarrollo Social, Licenciada Benelly Hernández, al igual que su equipo técnico que se encuentra en galerías; bueno, yo quiero resaltar hablando del tema federal y en el Estado el reconocimiento al Licenciado David Monreal Ávila que por parte de esta Secretaría, fue el primer Estado que combinó con la Federación, para llevar a cabo un programa muy favorable en el tema de personas con discapacidad; quienes tienen la capacidad o quienes tuvieron pues a iniciar este programa nada más se atendía hasta los 29 años, gracias a este convenio se puede atender de los cero meses, o de un año de edad, hasta los 64 años; entonces, esto ha beneficiado a muchas personas que tienen alguna discapacidad. La otra durante este Cuarto Año de Gobierno, la propia Secretaría ha reafirmado su compromiso con las familias zacatecanas en consolidar una política social con resultados cercana a la gente y enfocada a elevar su calidad de vida, con inversiones que superan los 5.8 millones de pesos, la Secretaría fortaleció infraestructura básica en beneficios directos de miles de zacatecanos, reafirmando el desarrollo social en la ruta más firme hacia la paz, el bienestar y la justicia social. Mi pregunta es lo siguiente, en el marco de esta política social que impulsa el

Gobierno del Estado, cómo ha impactado el programa de equipamiento con calentadores solares en las economías familiar y en la transición en que Zacatecas sea más sustentable y con mejor bienestar. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado José Luis González; para continuar con las participaciones de este primer bloque; tiene el uso de la voz, la Diputada María Elena Canales.

LA DIP. CANALES CASTAÑEDA.- Gracias, Presidenta, con su permiso.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. CANALES CASTAÑEDA.- Bienvenida Secretaria Benelly, buen día para todos los presentes; yo sé que ya lo dijo en su, en todo su discurso que trajo para informarnos, toda su información, pero yo le voy a hacer como quiera una preguntita; del PIB Producto Interno Bruto Estatal, cuánto se destina a los programas de entrega de dinero directo a personas reconocido como programa sociales, y me quedo con también, no me quedo, si no le hago la pregunta, de muy bien con los programas sociales, pero creo que aún falta, este, hay personas todavía que personas con capacidades diferentes que al momento, no les no les han brindado el apoyo, igual con los las entregas de útiles escolares como mochilas, los paquetes de cuadernos, ahí me han manifestado que vienen varios cuadernos de cuadro chico que no utilizan, no, los maestros no piden ese tipo de cuaderno para los niños; entonces, pues se me hace un, una entrega de útiles que no utilizan, pues entonces ya sería como que buscar la manera de entregar lo que los niños utilicen, que sí les sirvan, y pues es cuanto, Presidenta; muchas gracias por sus respuestas.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada María Elena Canales; tiene el uso de la voz, la Diputada Guadalupe Isadora Santibáñez...

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputada.

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Primero que nada saludo con respeto a la titular de la Secretaría de Desarrollo Social nos da mucho gusto que una mujer con gran capacidad y responsabilidad y profesionalismo esté a cargo de esta Secretaría que hablar, sabemos que hablar de Desarrollo Social, es hablar del rostro humano de Gobierno del Estado de las políticas que deberían transformar las desigualdades en oportunidades y también de la vulnerabilidad en esperanza, y que sea una persona con tu perfil quien esté a cargo de esta Secretaría creo que ayuda en mucho a estas políticas públicas y esta visión humanista se pueda generar o resaltar en muy buenos resultados. Secretaria, la Ley de Desarrollo Social para el Estado y los Municipios establece que el Programa Estatal debe elaborarse con congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo con diagnósticos y criterios de focalización; por eso, es importante saber qué mecanismos tiene la Secretaría para evitar la duplicidad con los programas federales o con los programas municipales, así como se da la coordinación con la Secretaría de Bienestar Federal, en un contexto donde el Presupuesto Federal ha cambiado sus esquemas de distribución, urge claridad para distinguir lo que corresponde al esfuerzo estatal de lo que cubre, o se cubre con los recursos federales; por eso también creemos que el desarrollo social no solo se mide en pesos ejercidos, sobre todo se miden resultados para Zacatecas, ya que enfrentamos a un altos niveles de pobreza y vulnerabilidad; por eso, le pregunto Secretaria ante esta realidad, cuál es el impacto real de los programas estatales, qué indicadores de evaluación interna y externa utiliza la Secretaría para medir la eficacia y el gasto social y qué mecanismos tiene la Secretaría para detectar y sancionar irregularidades y qué medidas de transparencia han fortalecido durante el 2025, sabemos que de manera histórica los programas sociales se han utilizado con fines políticos; por eso, es muy importante el saber cómo desde la secretaría garantizan la transparencia del ejercicio de los recursos y también la transparencia en la entrega de los programas sociales que ustedes manejan. Finalmente, sabemos que el discurso oficial señala que el gasto social es el eje central del Presupuesto Estatal, pero para eso que ese eje tenga sentido debe traducirse en resultados concretos; por eso, le preguntamos Secretaria, qué nuevos programas o ampliaciones planea la Secretaría en los próximos ejercicios, cómo se preparan ante posibles recortes federales o escenarios financieros adversos; sabemos que hace unos días en el sur de nuestro país tuvimos situaciones complejas respecto al clima, y que la sociedad se encuentra en este momento en condiciones de vulnerabilidad, no existe ya el programa que pueda aportar a este tipo de soluciones por lo cual preguntamos, cuáles son como si ustedes están preparados para que este tipo de situaciones no afecten los programas, o bien, para que los programas sociales que ya están destinados hacia determinados benefactores, no se redistribuya para tratar de beneficiar, que sería lo ideal que se beneficie a quienes ahorita tienen las afectaciones, pero que esto no afecte a quienes también han sido beneficiarios de dichos programas derivado a la falta de presupuesto y a la falta de programación Federal para este tipo de situaciones. Sería cuanto, Secretaria.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada; para concluir con este primer bloque de participaciones tenemos al Diputado Alfredo Femat Bañuelos.

EL DIP. FEMAT BAÑUELOS.- Con su venia, Diputada Presidente.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. FEMAT BAÑUELOS.- Dándole la bienvenida a la Secretaria de SEDESOL; quisiera iniciar Secretaria dándole lectura a un párrafo que viene en el informe en la página 199, que dice: “Para la administración estatal es de suma importancia la implementación de estrategias que contribuyan a la superación de las condiciones de pobreza y vulnerabilidad de la población del Estado; por lo que en este tenor, hemos visualizado programas de atención social mismos que serán un referente en el avance de la disminución de las brechas de desigualdad social”... y usted decía ahorita en su intervención que los recursos lleguen a quienes más lo necesitan; estaba viendo en el informe que para este año que se informa tuvo un Presupuesto de 573 millones más 46 millones para servicios básicos dan un Presupuesto aproximado de 620 millones y que frente al universo de necesidades pues son recursos finitos, son insuficientes por lo mismo quisiera ver si ante recursos que ustedes tienen limitados y un universo de gran necesidad, si tienen un diagnóstico para el Estado de Zacatecas sobre la pobreza, porque al no tener recursos suficientes, tendrían ustedes que priorizar esos recursos, y quisiera comentar que Usted sabe que uno de los indicadores para medir la pobreza pues son los índices de desarrollo humano, y que los índices de desarrollo humano pues tienen tres ejes salud educación y nivel de vida; pero luego en la página, en la página del mismo informe donde viene el cuadro donde ustedes gastan los 46 millones de pesos en la página 201, dónde vienen los 31 municipios que se benefician con estos 46 millones; me resalta que los cinco municipios que están en las peores condiciones de acuerdo a los índices de desarrollo humano no están contemplados en los 31 municipios; es decir, Jiménez del Teúl, Mezquital del Oro, Mazapil, El Salvador y Genaro Codina, no aparecen en la tabla de los 31 municipios; por lo que eh quisiera preguntarle, si no son los índices de desarrollo humano el criterio para poder atender las necesidades de la pobreza en Zacatecas; entonces, cuáles son los criterios que aplica SEDESOL actualmente para el ejercicio de estos cerca de 620 millones. Sería cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Femat. Conforme a lo anterior, ahora tiene el uso de la voz, la Licenciada Bennelly Hernández Ruedas, Secretaria de Desarrollo Social de Gobierno del Estado, para dar respuesta a las

Diputadas y Diputados de este primer bloque, atendiendo sus cuestionamientos por un tiempo no mayor de 7 minutos.

LA C. LICENCIADA BENNELLY JOCABETH HERNÁNDEZ RUEDAS, SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias a todas y a todos los Diputados por sus preguntas importante este proceso de rendición de cuentas para dar mayor claridad y para transparentar algo tan importante en el Gobierno del Estado cómo es la política social, quiero comentar que para el Gobernador, para el Licenciado David Monreal en efecto este rubro es eje transversal en muchas de las áreas y lo que respecta en la Secretaría de Desarrollo Social, quiero comentarles, que comentaba el Diputado Eleuterio, cuáles son las tres acciones y programas emblemáticos, pudiéramos informar en este momento que pudieran ser apoyos educativos que se entregan los útiles escolares de manera universal al 100% para primaria y secundarias; por supuesto, uniformes que son dirigidos también de manera universal para nivel primaria, también infraestructura derivado a que también atiende altas necesidades y que nos ayuda a poder atender desde rubros de mejora la vivienda como también obras de infraestructura social así como atención a grupos vulnerables; por un lado, la cobertura y este convenio que hemos firmado y que el Gobernador David Monreal tuvo la visión de ser el pionero a diferencia de otros Estados para que se pudiera duplicar el recurso con el que contaba Gobierno Federal y los mecanismos que nos permiten generar un resultado; por un lado, los indicadores, los índices que hoy nos presenta el INEGI y que podemos hacer un comparativo con otros Estados porque incluso Zacatecas está por debajo de la media y eso a nosotros nos da de manera clara un panorama en que los programas sociales estatales son ese complemento a la política social tan ambiciosa por parte de Gobierno Federal, también cabe comentar que nos es fundamental en efecto el cerrar fuerte este gobierno en materia social, por lo que a través del Comité de Desarrollo Social por nuestro Órgano Interno de Control estamos analizando áreas de oportunidad, en cada uno de los programas con el objetivo de irlos mejorando día con día, tengan la certeza que todo el equipo de SEDESOL en nuestras diversas responsabilidades, todos los días estamos trabajando para mejorar los programas, porque si bien son programas muy buenos que fortalecen la política social que se está haciendo de manera correcta en cuestión federal, pero también siempre estos programas hay que buscar la forma de poderlos ir mejorando, de que de manera directa la ciudadanía y que sea con total transparencia; por ello, es que a través del Órgano de Control Interno hemos analizado junto con la Secretaría de la Función Pública mecanismos internos que nos permitan tener en efecto facilidad para la operación de los programas, incluso recurriendo a herramientas digitales, incluso aportando la capacitación a nuestros funcionarios públicos, pero sobre todo cada día maximizando mayor transparencia y que en nuestras propias auditorías se vea reflejado que se está transparentando y analizando cada uno de estos programas, también nos comentaba de cómo capitalizar y complementar todo aquello que se lleva a cabo de Gobierno Federal, el Gobernador, el Licenciado David Monreal lo ha dicho en muchas ocasiones; si bien, en Gobierno Federal por poner un ejemplo en materia educativa tiene programas muy buenos que universaliza y que dan un beneficio directo y sobre todo universal a los estudiantes, nosotros evidentemente no pudiéramos duplicar el programa; por ello, es que se diseñan programas que pueden

fortalecer, yo les digo a los padres de familia y a los alumnos que cuando éramos alumnos ya hubiéramos querido tan solo uno de los programas con los que hoy se cuentan y que todo este tipo de beneficios generan mayores oportunidades, evitan el rezago educativo, pero sobre todo apoyan a la economía familiar para que así haya un amplio desarrollo educativo y que seguramente nuestros niños, niñas y adolescentes representarán en los diversos rubros el día de mañana a Zacatecas. También en el tema como bien lo comentaba de atención a la vivienda, es un programa muy ambicioso, un programa sin precedente y que deseamos que sea un éxito rotundo en Zacatecas, a nivel nacional también porque al recorrer los 58 municipios sus comunidades una de las principales necesidades que tiene la población zacatecana es el derecho a la vivienda y ya lo dijo nuestra Presidenta de la República, el derecho a la vivienda en efecto es eso, es un derecho no una política asistencialista; por ello, seguramente a través de nuestro recurso de FISE será complementario este tipo de programas a través de nuestra política de infraestructura social para contemplar y enriquecer aún más este tipo de programas. También quiero comentar que en efecto lo que bien ha comentado el Diputado José Luis González, es importantísimo, es pionero Zacatecas en este programa tan importante y que llega de manera directa y que también el impacto de los calentadores solares, yo le digo a la gente que es a corto mediano y largo plazo por la alta sustentabilidad y por el apoyo económico. Referente a lo educativo, Diputada Canales, tomaré nota, porque lo importante es que estos beneficios realmente sean ese apoyo que espera la ciudadanía, cabe destacar que en todo nuestro proceso tanto para la elaboración de reglas de operación, tanto para la elaboración de las bases de las características de estos apoyos se coordinan al 100% con la Secretaría de Educación y también cabe destacar que hemos estado muy al pendiente de la matrícula, para tener la capacidad de cubrir al 100% a todos los alumnos de educación pública y que también ahí este año, ya seguramente el siguiente año lo estaremos compartiendo en las reglas de operación decidimos hacerlo un poquito más flexible porque nos hemos encontrado escuelas privadas, por ejemplo en Nieves en el que los alumnos tienen necesidad de este tipo de beneficios y que así a petición de ellos puedan acceder, sé que ya me pasé con el tiempo, pero consideramos importantísimo todo lo que nos han estado preguntando, les haré llegar, a la Diputada Guadalupe Isadora Santiváñez de manera escrita y contundentes todas las respuestas así como al Diputado que son importantísimas las preguntas que nos hicieron, pero por tema de tiempo se complica dar respuesta, pero valoramos y fundamental los indicadores que se han mencionado con el objetivo de mejorar toda la política social y que realmente se atiendan aquellos grupos con pobreza y pobreza extrema. Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretaria. En este momento me voy a permitir informar a la Asamblea, la conformación del segundo bloque de Diputadas para sus intervenciones y Diputados. Tenemos la participación al Diputado Óscar Rafael Novella Macías, el Diputado Carlos Peña, el Diputado Jesús Padilla, la Diputada Tere López, y el Diputado Pedro Martínez. Tiene el uso de la voz, hasta por 3 minutos, el Diputado Óscar Rafael Novella Macías.

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- Con su venia, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado Novella.

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- Compañeras y compañeros Diputados, personal de la Secretaría de Desarrollo Social, Secretaria Bennelly Jocabeth. Desde el Grupo Parlamentario de MORENA reconocemos el esfuerzo que realiza el Gobierno del Estado a través de la labor de la Secretaria Bennelly Jocabeth Hernández Rueda al frente de la Secretaría de Desarrollo Social, porque el desarrollo social no se declama, se construye, no se mide en discursos, sino en hechos que cambian realidades y los hechos están a la vista. El Programa “Corazón Contento”, ha llegado a las comunidades más necesitadas, llevando alimento y esperanza a los hogares zacatecanos, los apoyos educativos, mochilas, útiles y uniformes son hoy símbolo de la igualdad y de las oportunidades no del clientelismo, ni del favoritismo; los calentadores solares instalados en más de 2 mil 500 viviendas son una muestra de que el bienestar también se puede ser sustentable, digno y responsable con el medio ambiente. Compañeras y compañeros, no podemos olvidar el pasado, en otros tiempos los programas sociales se usaban como botín político, se daba con una mano y con la otra se pedía lealtad partidista, hoy este Gobierno de la transformación, los apoyos se entregan con transparencia, sin intermediarios y con sentido de justicia social; antes se decía que no había recursos, pero abundaban los privilegios, hoy gracias al orden financiero y a la disciplina administrativa, se avanza sin endeudar al Estado, y se fortalecen los programas que realmente benefician al pueblo. Desde el Distrito XIV que comprende los municipios de Pinos y Villa Hidalgo reconocemos la presencia de la Secretaría de Desarrollo Social y el impacto positivo que sus programas han tenido en nuestras comunidades; sin embargo, reiteramos la necesidad de seguir impulsando la infraestructura básica, drenaje, agua potable y caminos rurales porque el bienestar debe llegar a todos los rincones sin excepción, el segundo piso de la transformación no solo distribuye apoyos restituye derechos y los eleva a rango constitucional reconstruye el tejido social y devuelve la esperanza al pueblo zacatecano, desde el Congreso, el Grupo Parlamentario de MORENA refrenda su compromiso con el desarrollo social auténtico, humano y transformador, porque Zacatecas merece seguir por la ruta del bienestar. Por tal motivo, mi pregunta es la siguiente Secretaria, en el Informe de Gobierno 2025 se destacó que la Secretaría de Desarrollo Social ha canalizado más de 6 mil millones de pesos para el combate a la pobreza logrando una reducción estatal del 17% considerando que el Distrito XIV que comprende: Pinos y Villa Hidalgo enfrenta a altos niveles de marginación, mi pregunta es qué porcentaje de estos recursos ha sido específicamente destinado a estos 2 municipios. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Óscar Rafael Novella Macías. Tiene el uso de la voz, el Diputado Carlos Peña.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputado.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Un gusto recibirla, a un año de distancia de su llegada a la Secretaría de Desarrollo Social, Licenciada Bennelly Hernández, siempre es importante reconocer el trabajo y el esfuerzo, hace un año hablábamos de que Usted recibía una Secretaría, hoy ya Usted le toca dar cuentas, hoy a Usted ya le toca venir a esta Legislatura, a hablar de lo que sí se ha hecho; y en ello, yo reconozco en Usted el esfuerzo permanente, ha sido una Secretaria como ya aquí se ha dicho que recorre el Estado, que visita municipios y que mantiene una cercanía constante con las necesidades de la gente, pero eso implica no solamente su presencia, eso requiere de la sensibilidad, del trabajo, y el esfuerzo de mucha gente de experiencia que integra la Secretaría de Desarrollo Social, para cada una de las mujeres, los hombres, jóvenes y personas de años de servicio al interior de la Secretaría, todo el reconocimiento por su trabajo, por su esfuerzo, porque en sus manos está consolidar la realidad de las familias zacatecanas con mejores condiciones de vida; y en ese sentido, Secretaria, además de darle la bienvenida y reconocerle a Usted y a su equipo el trabajo que están haciendo, yo estoy convencido que hay muchos temas que se pueden mejorar, que hay muchos temas que tenemos que atender, y más allá de hablar del pasado que a veces resulta desgastante y ocioso, pero que siempre aflora el trauma y la necesidad de traerlo a estas sesiones, yo quiero decirle que hoy, hoy es importante que veamos como aquí ya se ha preguntado de qué manera el bienestar si le ayuda al desarrollo social, es una constante las publicaciones donde ellos van por su lado y ustedes por el suyo, es una constante dónde es notorio que no hay la coordinación que se debiera tener, no es correcto y lo he dicho con otra secretarías que cuando hay visitas a los municipios, depende el color es la invitación, no es correcto que quien no conviene, no tenga el rango de Presidenta o Presidente Municipal, las necesidades son las mismas, y me queda claro que ustedes van a buscar resolver problemas agudos, me queda claro que ustedes van a buscar cambiar la realidad, aquí se hablaba de partidista los programas, ni se hace, ni se hizo, ni se debe hacer, hoy lo nos convoca a la ciudadanía es a que hagamos más trabajos, más resultados, más política y menos grilla barata; en ese sentido, y en ese compromiso, yo tengo muy claro que hoy, hoy el bienestar debe respetar su Secretaría, debe coordinarse con su Secretaría, y debe sumar esfuerzos con los municipios, porque es Claro que los municipios a veces no tienen desatención, yo le pregunto Secretaria, a Usted también le frenó las obras las autorizaciones del bienestar, como lo hizo con los municipios, a los municipios los asfixiaron por meses, porque se hizo un cuello de botella para poderle liberar el recurso que iba al Fondo de Infraestructura Social Básica, porque no podían arrancar una calle, un drenaje, una red eléctrica, porque no podían cumplir con el compromiso que se adquirió, y nos queda muy claro, que Usted aún y que le recortaron un poquito en este año ese Presupuesto y que lo votan la mayoría en la Legislatura Federal, y para concluir Diputada Presidenta, es muy claro que no ha habido ni la congruencia, ni la coordinación para asumir los mismos compromisos, la actualización,

la autorización y la necesidad de aprobar obras es constante, y es permanente y no podemos asfixiar ni a su Secretaría ni a los municipios desde el bienestar. Secretaria, hay sub ejercicios en su administración en esta Secretaría, si los hay, hacia dónde van, y si no redoblen el paso, redoblen el esfuerzo porque Zacatecas requiere cada vez más resultados, hay que abatir el rezago social, y hay que atender los indicadores aunque de un plumazo...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- También destruyeron lo que lo calificaba. Es cuanto, Diputada Presidenta y bienvenida de nuevo, Secretaria.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado Carlos Peña. Tiene el uso de la voz, el Diputado Jesús Padilla.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Bueno, con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado Padilla.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- A veces empezamos muy bien, todos concordamos con que los propios compañeros, los más duros de la oposición reconocen en Usted una eficaz y eficiente servidora pública, pero también no estamos de acuerdo en el hecho de que aunque somos parte de un mismo movimiento, las instancias y la responsabilidades de una Secretaría del Bienestar y de una Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Zacatecas, se complemente más no tenemos por qué suplir o que nos suplan imperfecciones de ambos esquemas, al revés creo que lo han hecho y se ha hecho muy bien, se ha hecho muy bien el movimiento de la Cuarta Transformación en Zacatecas porque es una complementariedad de los dos programas, así lo hemos visto y lo hemos observado, sí es cierto y coincido con uno de mis compañeros en el que hay municipios en los que no se ha podido atender como se quisiera y como la dinámica de la propuesta de la política pública del Gobierno del Estado, quisiéramos llegar a los 58 municipios y lo vamos a hacer, el problema es que los convenios nada más a los del color guinda nos toca aportar y con el consabido no es responsabilidad del Gobierno del Estado y del Gobierno de la República atender la necesidad sin que los municipios mayores de edad según el 115 siempre nos lo han hecho y nos lo dan en cara, el respeto al 115 también que en la medida

de sus posibilidades asuman su responsabilidad, ya son mayorcitos y pongo de ejemplo a un municipio de mi Distrito que por más que se le haga la lucha, hasta por 3X1 no quiere convenir, es necesario que los amigos con los compañeros Diputados convengamos en que todos parejos, no nomás los guindas, todos recibimos el beneficio del Presupuesto y no nos quejemos después de que aquí es donde hacemos las cosas y que no se cumplen, el Presupuesto se ha analizado las veces que nos ha tocado analizarlo de común acuerdo y con las facultades que tenemos, no podemos ir más allá de lo que no podamos, el Ejecutivo tiene las reglas muy claras y tal parece que a los únicos que nos los carga bien, es a los del color guinda. Sería cuanto, Diputada Presidenta. Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Jesús Padilla. Tiene el uso de la voz, la Diputada Maritere López.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- Lista, ah... Bienvenida, Secretaria. Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- Primero que nada darle la bienvenida, a Usted, a todo su equipo a esta la casa del pueblo zacatecano. Con detenimiento pude escuchar su intervención y me queda claro que hoy la forma de medir la pobreza es muy diferente a cómo se hacía en el 2010. En México el método de medición era... Se hacía por medio del CONEVAL y eran 6 indicadores muy sencillos que nos daban oportunidad para poder medir la pobreza, se evaluaban 6 puntos diferentes. Uno era el rezago educativo; el dos, era el acceso a servicios de salud; el tres, era el acceso a la seguridad social; el cuatro, era la calidad y espacios de la vivienda; el cinco, el acceso a servicios básicos en vivienda; y el seis, el acceso a la alimentación, que evidentemente hoy de alguna manera se ha perdido, debido a la pérdida de perder el poder adquisitivo del dinero, pero una persona en ese tiempo era pobre si tenía al menos una de esas seis carencias; por eso, hoy a diferencia de ese tiempo en el 2025, ya se mide de manera diferente. Hoy en el en el CONEVAL que por cierto ya desaparecieron, porque era el que de alguna manera pues nos permitía conocer los indicadores, lo hacen hoy de una manera diferente, por ejemplo la salud, ya no se mide por afiliación a instituciones, sino por el acceso que de alguna manera nosotros podamos tener a los accesos de salud. En ese sentido, y entre otros puntos para no alargar por falta de tiempo, es el tema por el cual hoy les permite decir que están de alguna manera disminuyendo la pobreza porque, ya la medición ya no se hace de la forma en la que se hacía anteriormente, pero Secretaria, quiero hacerle un comentario y también una invitación, el 17 de junio de este año presenté una Iniciativa en este Congreso del Estado que es para darles una beca a los hijos de los padres

y madres desaparecidos a manos de la delincuencia organizada, son miles hoy los abuelos que tenemos nosotros en nuestro Estado, no solamente haciéndose cargo de la educación y de la manutención de sus nietos, gente que hoy con una beca y con un apoyo que debo reconocer sirve, no es absolutamente suficiente para cubrir esos gastos, la hago participe y la dejo en sus manos Secretaria y también en las manos del Gobernador porque es una propuesta muy valiosa que no viene de mí en lo personal como Diputada, sino como representante de gente que me ha tocado, pero tocar las puertas y encontrar infinidad de gente en esas condiciones, insisto que el tiempo siempre es insuficiente para poder cubrir; por lo menos, las preguntas básicas que nosotros quisiéramos hacer y una lástima que hoy también se termine con las con la transparencia, porque hoy no podemos acceder a los datos porque terminamos con todas esas bases que nos permitían conocer esos padrones con transparencia y que eran datos que de alguna manera ustedes obligaron, estaban obligados a subir y a darle cumplimiento; por último, me gustaría preguntarle...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputada...

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- Para concluir, Diputada Presidenta, me gustaría preguntarle por qué en el caso específico de la capital de Zacatecas cuando la gente va a solicitarles un apoyo que además debiese ser obligación del Gobierno del Estado cubrir, por qué en lugar de atenderlos los mandan al Ayuntamiento sabiendo que esos programas depende de la Secretaría de Desarrollo Social diciéndoles vayan y pidan allá en el Ayuntamiento cuando la realidad es que nosotros sabemos que son programas que dependen del Gobierno del Estado. Le haré llegar de manera personal una serie de preguntas Secretaria y reiterarle eh las condiciones de trabajo y de apoyo que Usted tiene en este Congreso para mejorar la calidad de vida de los zacatecanos. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada... Pedimos orden por favor, para llevar a cabo esta Sesión. Tiene el uso de la voz, el Diputado Pedro Martínez.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Gracias, Diputada Presidenta. Compañeras y compañeros Diputados, buenos días, todavía, sea Usted bienvenida Licenciada Bennelly Hernández Ruedas, Titular de la Secretaría de Desarrollo Social, le agradecemos su presencia en esta Soberanía y el diálogo institucional que hoy nos permite analizar los avances y retos en materia social de nuestro Estado. Desde Acción Nacional creemos firmemente que el desarrollo social debe centrarse en la persona, en su dignidad, en su libertad y en la oportunidad de construir su propio bienestar, nuestra visión humanista, parte de la idea de que el gobierno, no debe sustituir a la sociedad sino

fortalecerla, no debe administrar la pobreza, sino generar condiciones para superarla, reconocemos los esfuerzos de su dependencia, para atender las necesidades más apremiantes de las y los zacatecanos; sin embargo, también es nuestra responsabilidad como representantes del pueblo, señalar los desafíos que persisten, siempre con ánimo de construir, dialogar y sumar esfuerzos para un Zacatecas más justo, próspero e incluyente. Por lo anteriormente expuesto, me permito hacerle, formularle las siguientes preguntas: según datos del CONEVAL en Zacatecas el 46.8 de la población vive en situación de pobreza y cerca del 8% en pobreza extrema, qué estrategia está impulsando su Secretaría para que los programas sociales no se limiten a hacer asistenciales sino que impulsen el desarrollo productivo, la autonomía y la superación real de la pobreza; por otro lado, con el INEGI, el... Según de acuerdo al INEGI el 21.6 de los hogares zacatecanos presenta inseguridad alimentaria moderada o severa qué mecanismos se han fortalecido para garantizar que los programas alimentarios lleguen efectivamente a las comunidades más marginadas sobre todo aquellas con alta presencia de niñas, niños y adultos mayores, el comentaba en su intervención y felicidades por ello, de cómo se han apoyado el sector de grupo vulnerables, en este caso las personas con alguna capacidad diferente, reconocemos lo que se ha hecho, pero de acuerdo a las estadísticas más de 70 mil personas en Zacatecas tienen o tenemos alguna capacidad diferente o alguna discapacidad, qué avances concretos existen en la inclusión laboral, educativa y social de las personas con discapacidad y cómo se está midiendo su impacto en la mejora de su calidad de vida; y por último, preguntarle si de qué manera; o, si tiene programas estratégicos que se hayan implementado en su Secretaría para apoyar a los migrantes retornados ya ve que, bueno no sé si coincidamos, que es una situación muy estresante la que están viviendo muchos paisanos; y que por ello, algunos de ellos están decidiendo venirse a erradicar a sus lugares de origen. De mi parte es todo agradezco de antemano sus respuestas y es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Con la intervención del Diputado Pedro Martínez, se concluye este segundo bloque de cuestionamientos de los Diputados y Diputadas, conforme a lo anterior ahora tiene el uso de la voz, la Licenciada Bennelly Hernández Ruedas, Secretaria de Desarrollo Social de Gobierno del Estado, para dar respuesta a las Diputadas y Diputados del segundo bloque, atendiendo sus cuestionamientos, por un tiempo no mayor de 7 minutos.

LA C. LICENCIADA BENNELLY JOCABETH HERNÁNDEZ RUEDAS, SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchísimas gracias, por sus preguntas al Diputado Novella, Diputado Carlos Peña, al Diputado Padilla, a la Diputada Maritere; y por supuesto, al Diputado Pedro Martínez, quiero comentar que referente a los diversos años fiscales hemos ido teniendo un incremento con respecto al Presupuesto autorizado, por ejemplo en 2022, se autorizó un Presupuesto de más de 500 millones de pesos; en 2023 también, y así subsecuentemente. Hoy para 2025, la actualidad tenemos un Presupuesto de 573 mil 273 pesos con 625... 225 pesos, perdón y en ese sentido; quiero resaltar que la política social es el centro de la estrategia que ha implementado el Gobernador a través de la reconstrucción del tejido

social, y que si bien se ha evolucionado también en los mecanismos de medición de la pobreza y pobreza extrema a nivel nacional en lo que tiene que ver con Zacatecas entre 2010 y 2016 el porcentaje de la población en situación de pobreza de la Entidad pasó de 60.2% a 51.5% afortunadamente va disminuyendo, y hoy les puedo decir que los resultados de entre 2020 y 2024 la población en situación de pobreza en la Entidad pasa del 45.8% a 36.4% lo que bien representa una disminución significativa de la pobreza y que esto representa en términos absolutos una población que paso a paso sale de la situación de pobreza de 140.4 mil personas en la Entidad como dato duro y dato general, también comentar que afortunadamente la Secretaría de Desarrollo Social contamos con programas universales que no hacen distinción a ningún municipio, a ninguno de los 58 municipios, son programas muy incluyentes y que como bien lo dije en mi exposición, no, estos programas no observan colores, no observan regiones son 100% incluyentes y todos los días la Secretaría de Desarrollo Social trabajamos para irlos mejorando, ir mejorando esos procesos internos; y en ese sentido, comentarle al Diputado Novella que tan solo de útiles escolares en su Distrito es una inversión de 13 millones 24 mil 884 pesos con 72 centavos y así pudiera hacerles una exposición general que si me lo permiten se los hacemos llegar de la inversión por municipio que se lleva a cabo tan solo por ejemplo de útiles escolares en el municipio de Guadalupe, es una inversión superior a los 18 millones de pesos, en Zacatecas es superior a los 15 millones de pesos, en Fresnillo se benefician casi a 30 mil estudiantes, son programas que tienen un largo alcance y una larga cobertura, también comentar que afortunadamente desde la Secretaría de Desarrollo Social hemos sido muy institucionales y quiero dejar muy claro que hay una muy buena coordinación con el Gobierno Federal, con lo que respecta a la Delegación del Bienestar hemos trabajado en conjunto todo lo que tiene que ver con el Fondo de Infraestructura Social, ya lo mencionaba en la exposición incluso solicitamos a la propia dependencia que nos dieran algunas capacitaciones y fuimos portavoz también de los 58 municipios para recibir esas capacitaciones. Se han generado algunas modificaciones en las reglas de operación de este Presupuesto como bien se decía, pero lo vemos como algo bueno porque nos obligan a las dependencias a aplicar en tiempo y forma este recurso tan importante, nos dieron como digamos qué fecha límite para poder subir nuestros proyectos a una plataforma federal al 7 de septiembre. Hoy les puedo decir que tenemos un tiempo significativo para evitar que estos montos se vayan a sub ejercicios y que en este tiempo si el día último de este registro subimos los proyectos pues tenemos un tiempo suficiente para poder ejecutarlos y así para que este tipo de fondos se apliquen de la mejor manera, también quiero comentar que referente a los convenios que se realizan al inicio del año fiscal, el Gobernador el Licenciado David Monreal, como bien saben porque también entiendo que los Diputados tienen participación, se llevan a cabo las plenarios municipalistas en donde cada Secretaría damos a conocer las funciones, los proyectos, los programas y también por qué no el ser partícipes de recibir toda propuesta para poder enriquecer este tipo de proyectos e incluso innovar con nuevos, también desde la Secretaría de Desarrollo Social enviamos un oficio a cada uno de los presidentes municipales para ponernos a disposición de que se lleven a cabo estos convenios. Así mismo, informarles que de parte de la Secretaría de Desarrollo Social a los 58 municipios les enviamos oficio para darle seguimiento a sus fondos de infraestructura social y que se puedan aplicar de la mejor manera, con todo gusto revisaré la Iniciativa, con mucho gusto, con los brazos abiertos, porque el objetivo es que eh se vaya enriqueciendo la política social, y para terminar nada más quiero comentar que si bien hemos estado aplicando mucho Presupuesto y no solamente con convenios, quiero resaltar por ejemplo para este año a solicitud de la

población nosotros de qué forma obedecemos a planear nuestro Presupuesto. Uno a través del convenio; dos, a través de los indicadores; y tres, a petición de la ciudadanía porque en esta Secretaría tratamos de resaltar la participación ciudadana, tan solo en la Comunidad de Chaparrosa, Villa de Cos ustedes juzguen qué color es quién gobierna, se van a llevar a cabo obras importantes que va a atender al 100% el Gobierno del Estado a petición de la población; en ese sentido, les hacemos llegar también de manera focalizada todas sus respuestas a las preguntas que nos realizaron. Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretaria. Para continuar me voy a dar me voy a permitir dar a conocer los nombres de las Diputadas y Diputados que participarán en este tercer bloque, tenemos la Diputada Ruth Calderón Babún, tenemos la Diputada Karla Estrada, al Diputado Jaime Esquivel, a la Diputada Lyndiana Bugarín, a la Diputada Fernanda Miranda. Tiene el uso de la voz, hasta por 3 minutos, la Diputada Ruth Calderón.

LA DIP. CALDERÓN BABÚN.- Muchas gracias, con su venia, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. CALDERÓN BABÚN.- Bienvenida. Maestra Bennelly Hernández, un gusto estar el día de hoy aquí en esta Glosa, también reconocer su gran trabajo su trayectoria y el dinamismo que le ha impreso a la Secretaría de Desarrollo Social. Mi pregunta es la siguiente Secretaria, de qué manera se organiza la colaboración entre la Secretaría de Educación y la Secretaría de Desarrollo Social a fin de que las inversiones en programas educativos contribuyan efectivamente a disminuir las brechas de desigualdad y trasciendan el carácter asistencial de los apoyos. Sería cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Ruth. Tiene el uso de la voz, la Diputada Karla Estrada.

LA DIP. ESTRADA GARCÍA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputada.

LA DIP. ESTRADA GARCÍA.- Gracias, Licenciada Bennelly Hernández, Titular de la Secretaría de Desarrollo Social, bienvenida a este recinto popular al igual que todo su equipo también desde la oposición le reconocemos que es de las pocas secretarías sino que la única que realmente camina a territorio y eso habla muy bien de Usted felicidades, pero también en Zacatecas la desigualdad, no se reduce, la pobreza se estanca y la marginación se multiplica en las zonas en las comunidades más alejadas, más alejadas de Zacatecas y lo decimos con claridad, la política social de este gobierno ha dado mucho que deber, vemos padrones de beneficiarios opacos, entregas de apoyo de manera selectiva y cómo se utilizan los recursos públicos para condicionar y comprar voluntades, no basta con entregar apoyos a diestra y siniestra, se requiere plan planeación, transparencia, y resultados medibles hoy la ciudadanía exige que el dinero público deje de usarse como propaganda política y que realmente cambie la vida de la gente, Secretaria la política social ya lo dijo la Diputada Tere, no se mide a partir de cifras manipuladas sino en la dignidad de la gente, en mejoras en su alimentación, en su vivienda, en su salud, en su educación, en su empleo, en la seguridad, en las colonias y comunidades; por eso, me permito preguntarle, puede garantizar que los padrones de beneficiarios de programas sociales son: públicos, transparentes, y libres de manipulación política, cuál es el verdadero impacto en los programas sociales en la reducción de pobreza y por qué los indicadores oficiales muestran que Zacatecas siguen los últimos lugares de desarrollo humano, cuánto es el costo unitario de cada mochila y de cada paquete escolar que entrega a Gobierno del Estado, qué avance se tiene en la entrega en este ciclo escolar; y por último, cuál es el programa de desarrollo social estatal más exitoso para reducir la pobreza. Muchas gracias, es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Karla Estrada, tiene el uso de la voz, hasta por 3 minutos, el Diputado Jaime Esquivel... Le damos el uso de la voz, a la Diputada Lyndiana Bugarín.

LA DIP. BUGARÍN CORTÉS.- Con su venia, Diputada Presidenta. Solamente adelante hago uso de este espacio y de este momento toda vez que en la participación de la Secretaria ya quedaron expuestos los logros de este Cuarto Informe de Gobierno de nuestro Gobernador el Licenciado David Monreal Ávila, una vez más para reconocer que este movimiento de transformación hoy le da la oportunidad más importante a cada zacatecana y a cada zacatecano de tener la certeza de que hoy sus derechos están protegidos desde la Constitución, de que este movimiento ha puesto en el centro de la toma de decisiones que con el pueblo todo, y sin el pueblo nada, y hoy una vez más reafirmo al pueblo de Zacatecas de que no estamos equivocados y de que estamos seguros de que la transformación avanzará, y demostrará que el bienestar es el corazón de la transformación de nuestro pueblo.. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Lyndiana Bugarín. Tiene el uso de la voz, la Diputada Fernanda Miranda.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Compañeras y compañeros Diputados, doy la más cordial bienvenida a la Secretaria de Desarrollo Social y a todo su equipo de trabajo que la acompañan, reconociendo Secretaria en Usted a una mujer comprometida, sensible, y de resultados que ha sabido conducir con responsabilidad una de las dependencias más importantes de Gobierno del Estado, durante este año se ha fortalecido la política social con una inversión superior a 6 mil millones de pesos destinado a mejorar las condiciones de vida de la población más vulnerable, programas como: “Corazón contento”, transformando Zacatecas con valores han sido herramientas esenciales para combatir la pobreza y promover la justicia social gracias a estas políticas Zacatecas ha logrado reducir la pobreza en un 17% aunque aquí no les guste estos números, beneficiando acerca de un millón de personas, son resultados que hablan de una visión clara, atender a quién más lo necesita, sin distinciones y con verdaderos sentido humano. En los municipios de mi Distrito: Calera, Pánuco, Enrique Estrada y Morelos las acciones sociales se han traducido en beneficios tangibles para las familias en: Calera se invirtieron más de 46 millones de pesos en infraestructura, y servicios básicos beneficiando a más de 12 mil habitantes en Pánuco los programas educativos y alimentarios han fortalecido el desarrollo de la niñez y juventud atendiendo a comunidades con rezagos educativos y promoviendo la equidad en el acceso de oportunidades; en Enrique Estrada, se rehabilitó el Sistema de Agua Potable con una inversión cercana a 20 millones de pesos, beneficiando a 4 mil 500 habitantes; además, de la entrega de casi mil apoyos alimentarios en comunidades como: Félix U. Gómez nuestros resultados son muestra de un trabajo coordinado tripartito entre: la Federación, el Estado y los Municipios, pero sobre todo del compromiso de una Secretaría que no ha dejado de estar cercana a la gente, sin importar que los municipios como: Calera y Pánuco no firmaron convenios de colaboración para programas sociales se han atendido urgencias como lo son la construcción del puente que conecta comunidades en Pánuco así como la rehabilitación de viviendas y de calles entre otros; por ello, desde este espacio reconozco el liderazgo de la entrega y la visión de la Titular de la Secretaría de Desarrollo Social quien ha demostrado que el desarrollo humano y la justicia social son posibles cuando se trabaja con convicción y cercanía. Secretaria mis preguntas en concreto. Zacatecas ha logrado como ya lo dije una disminución de la pobreza en un 17%, podría compartírnos cuáles son las estrategias o programas que han contribuido a esta danza y cómo se garantiza su continuidad para los próximos años, en el municipio de Enrique Estrada se ha realizado una de las obras con más grande impacto como la rehabilitación del

Sistema de Agua Potable con una inversión de casi 20 millones de pesos, qué mecanismos de seguimiento existen para asegurar que estos proyectos mantengan su funcionalidad y beneficio a largo plazo para los habitantes, en Calera, Pánuco, Morelos y Enrique Estrada se ha trabajado en temas de infraestructura, alimentación y educación, cómo se priorizan a los municipios y comunidades para la asignación de recursos y programas sociales y qué criterios se utilizan para asegurar la equidad territorial, el programa “Corazón contento”, ha sido uno de los más visibles por su impacto alimentario, cuántas familias han sido beneficiadas en este Distrito y a nivel estatal y cuáles son los planes para fortalecer este programa especialmente en zonas marginadas; y finalmente, Secretaria, cuál considera que es el principal reto que enfrenta hoy su Secretaría para consolidar la transformación de Zacatecas y qué papel puede jugar desde el Congreso las y los legisladores para fortalecer este trabajo, la política social no solo se mide en cifras sino en vidas transformadas en hogares con esperanza y comunidades que avanzan con dignidad. Hoy reconocemos que cuando se gobierna con sensibilidad y visión, los programas sociales dejan de ser asistenciales...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputada...

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Para convertirse en auténticos motores de desarrollo humano. Concluyo desde esta Soberanía, Secretaria refrendamos nuestro compromiso de seguir acompañando las acciones del Gobernador del Estado y de su Secretaría para fortalecer los presupuestos que permitan ampliar su alcance y garantizar que cada peso público se traduzca en bienestar para las familias zacatecanas. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias. Ahora tiene el uso de la voz, la Licenciada Bennelly Hernández Ruedas, Secretaría de Desarrollo Social de Gobierno del Estado, para dar respuesta a este tercer bloque de las participaciones de las Diputadas y Diputados.

LA C. LICENCIADA BENNELLY JOCABETH HERNÁNDEZ RUEDAS, SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchísimas gracias, por todas sus preguntas. A la Diputada Ruth Calderón, Diputada Karla Estrada, también por supuesto, a la Diputada Lyndiana Bugarín, al Diputado Fernando... Fernán... A la Diputada Fernanda Miranda, perdón, cabe destacar que les puedo decir con mucha responsabilidad y con mucho orgullo que ni un solo peso se ha ido a sub ejercicios, que hemos ejecutado todo el Presupuesto con el que cuenta la Secretaría y que también apelamos a que ustedes como legisladores seguramente estarán analizando los presupuestos para que día con día se vaya así como se ha generado esa

tendencia de ir maximizando el número de Presupuesto en cuestión de política social que así continúe año con año. Comentar que ha habido una gran transversalidad en las dependencias, el Gobernador, el Licenciado David Monreal nos ha pedido que vayamos más allá de las propias secretarías que nos corresponden encabezar y que haya un hermanamiento, porque el desarrollo social no puede ir de manera individual de la educación, del deporte, de la juventud, de las mejoras a la vivienda; y por ello, es que como bien se comentó la Secretaría de Desarrollo Social es meramente transversal; en ese sentido, quiero comentar que ha habido una amplia coordinación con todas las secretarías, especialmente con la Secretaría de Educación a quien agradecemos su solidaridad y que también abracen los programas que promueve el desarrollo social de nuestro Estado; además de ello, también en la Secretaría de Finanzas de administración hacemos que fluya de manera coordinada y cabe destacar que la Secretaría de Educación nos comparte cuáles son de manera oficial los números de la matrícula de los estudiantes; asimismo, como ustedes bien saben al inicio de ciclo escolares algo cambiante; y por ello, es que estamos continuamente actualizando estos padrones para que ningún niño se quede sin su beneficio y que para todos llegue de manera directa, quiero compartirles muy contenta de que luego recorreremos los municipios y yo misma le consulto a la ciudadanía sí, sí recibieron sus paquetes porque siempre los programas deben de tener esas mejoras y con gran satisfacción les puedo compartir que con este gran operativo que se ha realizado a dónde hemos ido nos han indicado que sí han recibido este beneficio, también quiero comentar que respecto a los padrones de beneficiarios se encuentran publicados en la Plataforma Nacional de Transparencia en la fracción XV y que cada trimestre nosotros estamos obligados a estarlos actualizando, también informar que referente a los costos de... Unitarios de los programas educativos, el programa de mochilas lo ejecuta la Secretaría de Educación y en esa transversalidad lo llevamos de manera conjunta, nosotros aplicamos, ejecutamos el programa de útiles escolares; en ese sentido, quiero comentarles que tenemos cuatro paquetes, dependiendo del grado educativo, el primer paquete tiene un costo unitario de 180 pesos con 68 centavos y es para grupos de primero y segundo grado de primaria; el segundo paquete tiene un costo unitario de 270 pesos con 48 centavos y va dirigido alumnos de tercer grado de primaria, así como el tercer paquete tiene un costo de 307 pesos con 47 centavos y va dirigido a estudiantes de cuarto a sexto de primaria así como el paquete cuatro, que tiene un costo de 419 pesos y que va dirigido a toda la población estudiantil de secundaria, también por supuesto que es importante todas las estrategias que se realizan para la disminución de la pobreza compartimos esa visión y estamos seguros que todos estos programas que ustedes mismos han elevado a rango constitucional y quiero felicitarles porque los programas educativos, el que tiene que ver con útiles escolares, hoy se ha elevado a rango constitucional así como toda la política social federal que hoy como bien lo dijo, la Diputada Lyndi Bugarín, hoy ya no solo es un programa es un derecho de las y los ciudadanos; por ello, es que exhortamos al Poder Legislativo Estatal a que todo este tipo de beneficios, de programas de la misma forma y con esa visión humanista podamos elevarlos a rango constitucional y así se consoliden como un derecho que llegue de manera directa a la ciudadanía; por otro lado, comentar que en efecto los mecanismos para seguimiento tanto de proyectos, de infraestructura, tanto de proyectos de mejora la vivienda, proyectos educativos, proyecto de atención a grupos vulnerables, llevan todo un proceso interno; por ello, es que nos hemos focalizado en coordinarnos en el Órgano Interno de Control y ahí evidentemente hemos detectado áreas de oportunidad interna, pero también estrategias que nos han funcionado; en ese sentido, estamos consolidando la

política social que sea un beneficio que se entregue de manera directa, pero también que ese tipo de beneficios tengamos la capacidad de transparentarlo y aquí quiero reconocer a todo el equipo de desarrollo social, sobre todo a los 18 coordinadores regionales, porque hacen un gran trabajo que se dice fácil, pero les puedo compartir y ellos lo saben muy bien que es un trabajo enorme en donde sin horario alguno estamos trabajando 24/7 para que los programas sociales y esos beneficios lleguen de manera correcta y que todos los programas puedan ser transparenta; por eso, muchas gracias, compañeros coordinadores. Muchas gracias, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretaria. Daré a conocer los nombres de los Diputados y Diputadas que conformarán el quinto bloque, uno, dos, no... Sería cuarto bloque, el Diputado Marco Vinicio Flores, la Diputada Maribel Villalpando Haro, la Diputada Ana María Romo Fonseca, el Diputado Santos González y se concluye con la participación de la Diputada María Dolores Trejo Calzada. Tiene el uso de la voz, el Diputado Marco Vinicio Flores.

EL DIP. FLORES GUERRERO.- Con su venia, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. FLORES GUERRERO.- Saludo con estima a la Secretaria de Desarrollo Social Bennelly Hernández Ruedas, sea Usted bienvenida a esta casa del pueblo, y con el debido respeto a esta Soberanía, pero con la firmeza que exige la rendición de cuentas me presento ante esta tribuna para expresar una situación paradójica. Por un lado, de 2022 a 2024 dejaron la pobreza multidimensional, 120 mil personas, es una aproximación debido al cambio metodológico entre CONEVAL e INEGI, es de celebrarse que zacatecanas y zacatecanos mejoraron su vida sobretodo porque incrementaron los ingresos en su trabajo. Este es en efecto un logro histórico al que no se puede escatimar relevancia, ni mérito, la política de los salarios mínimos fue la palanca principal para alcanzar esa cifra, y política asumida por el ex Presidente Andrés Manuel López Obrador en 2018 y que ha sido retomada por la Presidenta Claudia Sheinbaum es sin dudarla la mejor noticia de este sexenio y en muchos años para México al gran acierto de la política salarial; sin embargo, no le correspondió una gestión económica del mismo nivel y está Soberanía no tuvo la intención de traer al Pleno de esta a esta gestión de la Secretaría de Economía justamente porque no les interesa, ni les interesará, hemos tenido una política económica de muy malos resultados, hay que decirlo, la Presidenta Sheinbaum y el Secretario del ramo actual heredaron una economía que reporta el peor crecimiento en un siglo, con un promedio sexenal de 0.9% y en Zacatecas un decrecimiento, la restricción al

gasto público y muy especialmente las restricciones a la inversión pública constituyen el principal cuello de botella de la gestión económica, estamos en una crisis de infraestructura no vista en décadas en nuestro país; por eso, este estancamiento económico han sido incapaces de generar más empleos y atender la problemática de la informalidad laboral, esta misma economía estancada no ha logrado transformar la realidad de la movilidad social en México, y la mejor política social siempre, siempre será el empleo formal como en Jalisco y Nuevo León lo han hecho los gobiernos de Movimiento Ciudadano aunado a ello tenemos una profunda preocupación y una legítima indignación por la gestión fallida de recursos perdidos, el Informe Anual de la Auditoría Superior del Estado es claro y demoledor, una cartera vencida de 68.8 millones de pesos en créditos otorgados por el Fideicomiso Estatal de Fondos de Desarrollo Social, expedientes incompletos, beneficiarios sin documentación y una proyección absurda de 170 años para recuperar lo perdido. Qué clase de planeación financiera permite semejante desastre, quién responde por esta omisión, dónde está la responsabilidad administrativa. La conclusión de la ASE es contundente, mantener activo el fondo ya no es redituable; sin embargo, sigue drenando recursos públicos sin, sin resultados realmente tangibles, en el ejercicio, en el ejercicio...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado...

EL DIP. FLORES GUERRERO.- ...Del 2025, se presupuestaron 46 millones de pesos para el programa de infraestructura social para el bienestar con este recurso y de acuerdo SIPLAN al plan solo se tiene anunciado 28 obras y en acciones de 20 municipios principalmente calentadores solares a estas alturas del año no se ha ejercido peso alguno. Cómo se explica está parálisis, dónde está la planeación, la ejecución, y el compromiso y cómo se puede justificar gastar millones enorme en estructura en operación cuando las acciones ya son mínimas... Digo al final ya...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado...

EL DIP. FLORES GUERRERO.- Desde la Secretaría y presupuestalmente hablando, ya el Presupuesto es cada vez a la baja. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado tiene el uso de la voz, la Diputada Maribel Villalpando Haro.

LA DIP. VILLALPANDO HARO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputada Villalpando.

LA DIP. VILLALPANDO HARO.- En primer lugar quiero darle la bienvenida, a la Secretaria Bennelly Hernández y a todo su equipo de trabajo que hoy la acompaña. Las políticas públicas que sin duda alguna se han implementado en su dependencia con la visión de nuestro Gobernador el Licenciado David Monreal Ávila; sin duda alguna, son de las más nobles que permite disminuir las distancias entre las desigualdad social y esto dignifica la vida de las y los zacatecanos dejando de manifiesto les guste o no el bienestar es primero para con las familias zacatecanas, y aquí ya Usted nos hizo una explicación o nos hizo una información respecto al trabajo que se ha realizado, no quiero recurrir a todo el trabajo que se ha hecho, pero referente a uniformes y útiles escolares que sin duda alguna ya bien lo han dicho se constituyó en un derecho constitucional, pero también aquí ya un Diputado habla de la restricción económica o estancada en nuestro país o en nuestro Estado de Zacatecas; sin duda alguna, yo le pediría que le preguntara a las y a los beneficiarios de tantos programas sociales federales y estatales como este que acabamos de mencionar los uniformes y útiles escolares; o, poderles preguntar a todas los jóvenes de secundaria con las becas Rita Cetina, que es un programa universal, federal, las becas Benito Juárez que ya a partir de enero inicia ya su registro para los de niños y niñas de primero, y segundo, y tercer año; así como preguntarles a todos los jóvenes de preparatoria, para ver cómo, qué le contestarían ante tal situación y postura; y así mismo, podría decirles que podría preguntarle a los jóvenes escribiendo el futuro, también cuál es la situación que guardan y cómo se sienten todos aquellos beneficiarios y beneficiarias de estos programas. Concluyo con las preguntas Secretaria. Cuáles son los retos y oportunidades que enfrenta la Secretaría en corto y mediano plazo, para atender las necesidades de la población zacatecana, cuántos estudiantes se beneficiaron con la entrega de uniformes y si tiene convenios, cuántos convenios tiene y con qué municipios. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Maribel Villalpando Haro. Tiene el uso de la voz, la Diputada Ana María Romo Fonseca.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Con el permiso de mis compañeras Diputadas y mis compañeros Diputados. Le doy la más cordial bienvenida estimada Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno del Estado, Licenciada Bennelly Hernández Ruedas, es un gusto tenerla aquí conjuntamente con todo su equipo de trabajo sus colaboradores y todas las personas que hoy nos visitan. Yo le haré preguntas sencillas, pero creo que profundas sobre todo porque los programas sociales es la oportunidad de atender a la gente con mayores necesidades y con las debilidades de la vulnerabilidad correspondiente como bien se dijo efectivamente es un derecho constitucional los programas sociales y yo quiero pedirle cuántas firmas de convenios están ya firmados con los presidentes municipales y por qué no quieren firmar realmente si la necesidad, y la pobreza no tiene partido, esa es una cosa que quiero destacar y también las reglas de operación creo que deberíamos de ayudar a todos porque en todos los municipios, hay gente con muchas necesidades le voy a hacer las siguientes preguntas muy breves en Movimiento Ciudadano consideramos que para tener buenos programas en políticas públicas y acciones en las administraciones municipales estás deben ser evaluadas constantemente para mejorarlas. Secretaria de qué manera se coordina Usted con los municipios para proporcionarles asesoría, apoyo técnico y sobre todo colaboración en sus planes, programas, y acciones de desarrollo social para no tener sub ejercicios, porque en un Estado con tantas necesidades como Zacatecas no es posible que tuviéramos ese problema? Por otra parte, considero que realmente ya se está abordando el problema de la vivienda en Zacatecas, pero pues la entrega de escrituras después de 7 años es mucho, así es que ojalá y podamos hacer ventanillas únicas para poder agilizar los trámites. Por otra parte, Secretaria estás escrituras que son muy beneficiarias, muy benéficas, perdón, para todos los zacatecanos y las zacatecanas también complemente con programas como en el apoyo en los recibos de agua, luz, el drenaje, y la seguridad pública, creo que hay mucho por hacer y que pudiéramos considerar dentro de los programas sociales. También en el mes de septiembre se inició con la entrega de útiles, pero yo me doy cuenta que muchas veces en las escuelas ya les dieron la lista a los padres de familia y cuándo llegan los útiles y todas esas compras no coinciden con lo que les están poniendo las mochilas y yo pienso que se desperdicia todo ese material, ojalá y exista una mejor coordinación con las escuelas cuando piden un montón de cosas y es la verdad a veces ni utiliza ni la mitad; y por otra parte, cierro con esto los, el programa alimentario de “Corazón contento”, que es un gran programa y sobre todo que se apoya a las niñas, niños y adolescentes, a las mujeres embarazadas y en lactancia en preferencia, de hecho esto y también como Maestra, sería la última; y bien lo dijo ahorita mi compañera que me antecedió la palabra, la Diputada Maribel, como Maestra, las becas, las becas para los jóvenes, estudiantes puesto que muchos de ellos vienen a Zacatecas de sus comunidades y municipios como yo digo, apenas con el aire, así es que apoyemos los también para su camión...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputada...

LA DIP. ROMO FONSECA.- Y para su forma de vida en una residencia que pueden estar de forma decente. Eso sería cuanto, ojalá y lo considere dentro

de los programas sociales. Es cuanto, Presidenta y le agradezco sus respuestas de antemano. Muchísimas gracias, a todos bienvenidos de nuevo.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Ana María Romo Fonseca. Tiene el uso de la voz, el Diputado Santos González.

EL DIP. GONZÁLEZ HUERTA.- Con su venia, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputado Santos González.

EL DIP. GONZÁLEZ HUERTA.- Saludo con mucho respeto a la Secretaria de Desarrollo Social y a todo su equipo de trabajo, y al pueblo de Zacatecas que el día de hoy nos acompañan, sean todas y todos bienvenidos a esta su casa, la casa del pueblo. Hablar de desarrollo social es hablar del corazón de la transformación, y sí vale mucho la pena que reflexionemos sobre este largo camino que no ha sido nada fácil, por muchos años las personas, las familias, los territorios de nuestro Estado, fueron marginados por modelos de gobierno que abandonaron a quienes más lo necesitan, que crearon programas a contentillo y que formaron la Secretaría del Cliente Zacatecano; por cierto con muy pocos; por ello, y gracias a una gran lucha popular hoy Zacatecas vive una política social que no solo atiende la emergencia sino que está transformando realidades bajo el liderazgo del Gobernador el Licenciado David Monreal Ávila, se ha construido la política social más amplia, integral y humana de las últimas décadas que complementa y fortalece la estrategia del Gobierno de México que cabeza nuestra Presidenta la Doctora Claudia Sheinbaum. Hoy hay programas universales y que detonan el bienestar, por primera vez existe una verdadera coordinación entre los programas federales y estatales, los apoyos a los adultos mayores, personas con discapacidad, mujeres, jóvenes y estudiantes se suman a las acciones del Estado en materia de vivienda, de alimentación, de bienestar comunitario, de infraestructura básica y de desarrollo rural, así como los programas de mochila útiles, uniformes y calzado, ya no se trata de programas dispersos sino de una política social con una visión, una visión de Justicia territorial que busca equilibrar las oportunidades de todas y de todos; además se han fortalecido los programas locales que atienden causas estructurales, la pobreza, la exclusión, y la desigualdad. Se ha demostrado que el bienestar es el verdadero camino hacia la paz y la estabilidad social; por ello, el día de hoy el Grupo Parlamentario de MORENA reconoce el trabajo que Usted realiza estimada Secretaria y su equipo de trabajo, porque la política social es una inversión, en la esperanza y en el futuro de Zacatecas. Refrendamos además nuestro compromiso de acompañar estos esfuerzos convencidos de que el bienestar social es el fundamento más sólido de la transformación y

qué bueno estimada Secretaria que el día de hoy se haya aclarado, que el Gobierno del Estado y la Federación tienden a todas y a todos por igual, es falso que se mandan al Ayuntamiento de la Capital de Zacatecas ahí no hay nada. El día de hoy estimada Secretaria quiero preguntarle. Cuáles consideran... Cuáles considera que son...

LA DIP. PRESIDENTA.- Orden, por favor...

EL DIP. GONZÁLEZ HUERTA.- ... Los principales resultados de la coordinación entre los programas federales y estatales y cómo han impactado en la reducción de la pobreza y la mejora del bienestar de Zacatecas. Enhorabuena y que viva la Cuarta Transformación. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado Santos González. Cerramos con la participación, de la Diputada María Dolores Trejo, este cuarto bloque de preguntas y cuestionamientos.

LA DIP. TREJO CALZADA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputada Trejo Calzada.

LA DIP. TREJO CALZADA.- Saludo con respeto a mis compañeras y compañeros legisladores, y saludo de una manera muy especial a mi amiga la Maestra Bennelly Hernández, Titular de la Secretaría de Desarrollo Social, y mi reconocimiento a quien agradezco su presencia en este ejercicio de diálogo y rendición de cuentas, también agradecer el bello detalle que nos trajo verdad, las... Un pedacito de Zacatecas, sobre todo la el texto que nos diste, muchísimas gracias. De igual forma, saludo con afecto a su gran equipo de trabajo, a los medios de comunicación y por supuesto a todas y a todos ustedes que nos acompañan esta mañana, sean todos bienvenidos. Quiero iniciar reconociendo el papel que Usted desempeña al frente de esta importante Secretaría, ser una mujer joven y política, comprometida con el bienestar de las familias zacatecanas no es tarea sencilla, requiere sensibilidad, visión social y una gran vocación de servicio, su trabajo demuestra que las nuevas generaciones de mujeres en la función pública, pueden combinar la empatía, con la eficiencia y la cercanía con la capacidad técnica para transformar la realidad de quienes más lo necesitan. El desarrollo social, es el corazón

humano del gobierno detrás de cada programa, de cada apoyo alimentario o acción comunitaria hay una historia de esperanza y dignidad. Reconozco el esfuerzo que desde la Secretaría de Desarrollo Social se ha realizado para atender a los sectores más vulnerables fortaleciendo la inclusión, la equidad y la justicia social. El desarrollo social no puede entenderse sin reconocer el papel de las y los zacatecanos migrantes, ellos representan una fuerza social y económica que ha sostenido a miles de familias durante décadas con sus remesas, con su compromiso comunitario, y con su amor por la tierra contribuyen al bienestar de Zacatecas desde el exterior, como Diputada Migrante he sido testigo del interés genuino que existe entre nuestras y nuestros paisanos por trabajar de la mano con el Gobierno del Estado en proyectos sociales que fortalezcan la infraestructura básica, la vivienda, la educación, y la cohesión comunitaria; en este sentido, es indispensable consolidar los mecanismos de coordinación entre la Secretaría y las federaciones de zacatecanos y zacatecanas migrantes, para potenciar el impacto de estas acciones; por ello, Secretaria, me permito formularle dos preguntas concretas: Qué estrategias se está impulsando la Secretaría de Desarrollo Social para fortalecer los programas de conversión con zacatecanas y zacatecanos migrantes, garantizando que sus aportaciones se traduzcan en proyectos sociales duraderos, transparentes y con resultados verificables. La segunda sería. Considerando los retos actuales en materia de pobreza y desigualdad. Qué medidas se están implementando para asegurar que los programas sociales lleguen de manera efectiva a las familias de las zacatecanas y los zacatecanos migrantes en comunidades rurales y de alta migración. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Trejo Calzada. Ahora tiene el uso de la voz, la Licenciada Bennelly Hernández Ruedas, Secretaria de Desarrollo Social de Gobierno del Estado, para dar respuesta a las Diputadas y Diputados.

LA C. LICENCIADA BENNELLY JOCABETH HERNÁNDEZ RUEDAS, SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias, por todas sus preguntas al Diputado Marco Vinicio, a la Diputada Maribel Villalpando, a la Diputada Ana María Romo Fonseca, así como al Diputado Santos González y a la Diputada Dolores Trejo. Quiero comentar que en efecto el Gobierno del Estado desde el arranque del año fiscal ponemos a disposición de los 58 presidentes municipales la posibilidad de poder convenir; en ese sentido, ha sido satisfactorio el poder lograr esa cohesión y también por supuesto el que se vea reflejado en la atención de las principales necesidades de los municipios; en ese sentido, quiero destacar para este año, ya tenemos firmados muchos de los convenios que si bien ya arrancamos con la ejecución, uno de ellos es Guadalupe, alcantarillado y drenaje este proyecto se ha firmado con el Presidente Municipal y con JIAPAZ, Genaro Codina, agua potable; Villanueva, electrificación, Villa de Cos; si bien no se logró llevar a cabo algún convenio a solicitud de la propia población al 100% el Gobierno del Estado atenderá diversas calles para la pavimentación. Juchipila. Pavimentación. Morelos, pavimentación. Loreto de la misma forma pavimentación así como Miguel Auza, también Tepetongo,

pavimentación y servicios básicos. Cabe destacar que el Diputado Vinicio tocó un tema muy importante que tiene que ver con un fideicomiso que puedo decir que se llevó a cabo en administraciones anteriores, luego se dice que no sé toque el pasado, pero se tiene que mencionar para poder contextualizarnos a todas y a todos por qué la Secretaría de Desarrollo Social dejó de otorgar estos créditos, decirles que porque existe impedimento legal para continuar con la entrega de dichos créditos ya que en la fecha 27 de mayo de 2020 fue publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado un Acuerdo gubernativo que ordena llevar a cabo la extinción de fideicomiso mediante el cual se otorgaban dichos créditos, también decir que en efecto no se ha extinguido porque la anterior administración del Gobierno del Estado administración 2016 - 2021 omitió llevar a cabo el proceso de extinción en tiempo y forma y hoy puedo decir que ha sido un tema al que le hemos dado puntual seguimiento, porque en sí quedaron muchos pendientes y claro que la Secretaría de Desarrollo Social está trabajando para poder extinguirlo de manera correcta; en ese sentido, esta situación nos ha complicado concluir dicho proceso; sin embargo, actualmente nos encontramos ya realizando los trámites tanto jurídicos como administrativos para su extinción como lo son por ejemplo: Uno.- Aprobación de la extinción por parte del Comité Técnico del Fideicomiso; dos.- Firma de carta instrucción de la fiduciaria; tres.- Conciliación de las cuentas bancarias entre el sistema interno de la SEDESOL y el Sistema Integral de Formación Financiera de la Secretaría de Finanzas en razón a que existe gran cantidad de créditos otorgados desde el año 1998 y hasta el año 2020 de los cuales las anteriores administraciones en algunos casos omitieron cargar en ambos sistemas y otros realizaron de manera errónea; es decir, con montos distintos o fueron asignados a cuentas que no correspondían; en ese sentido, quiero comentarles que este arduo trabajo lo estamos realizando de la mano con la Secretaría de la Función Pública para transparentar y sobre todo para poder extinguir dicho fideicomiso; por otro lado, referente al tema de los beneficiarios de uniformes, comentar que les digo con mucha alegría que hemos beneficiado a 155 mil 400 alumnos de los 58 municipios y que también cabe destacar que este programa, es un programa que tiene un círculo virtuoso, porque en principio de cuenta se realiza un comité conformado por padres de familia en coordinación con los maestros, y este comité recibe 500 pesos por alumno; por ello, es que hablaba mucho de esa coordinación permanente con la Secretaría de Educación para revisar que así como tienen sus registros de matrícula sean los actualizados y que ningún niño como nos lo ha instruido el Gobernador ningún niño, ninguna niña, y ningún adolescente se queden sin este beneficio, recibe dicho comité el recurso, ya sea a través de una tarjeta, a través de un cheque, lo permiten las reglas de operación, estas reglas de operación abarcan no por año fiscal sino por ciclo escolar y tenemos en ese lapso de tiempo la posibilidad de atender, subsanar con el objetivo de que al 100% los estudiantes tengan dicho beneficio, los comités de padres de familia, se ponen de acuerdo con todos los padres de familia, con todos los maestros y ellos toman la decisión de qué, perdón, qué uniforme van a comprar ya sea el deportivo o el institucional según sea la necesidad de la escuela y ellos mismos eligen a dónde van a comprarlos, el proveedor; entonces, por ello es que decimos que es un círculo virtuoso siempre tratamos de recomendarles a los comités de que ese recurso se quede en su municipio, que si en el municipio de Calera la inversión es de 2 millones de pesos por poner un ejemplo pues esos 2 millones de pesos se queden en dicho municipio; por otro lado, tanto los convenios de 2024 como 2025 son transparentes pueden revisar el origen de estos municipios en un tema de partidos, porque nosotros enviamos desde un inicio oficios a los 58 municipios y nos hemos llevado gratas sorpresas de convenio, no es un tema

excluyente sino incluyente, les haré llegar por escrito a todos los Diputados dichas preguntas, con el afán de poder transparentar. Muchas gracias, es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretaria. Tenemos la participación del Diputado Saúl Cordero, en este último bloque, es el único que tenemos para participar, por un tiempo no mayor de 3 minutos.

EL DIP. CORDERO BECERRIL.- Con su venia, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. CORDERO BECERRIL.- Sea bienvenida Secretaria de Desarrollo Social, Bennelly Hernández, con quien tengo el gusto de caminar ya desde hace algún tiempo y que conozco de su vocación de servicio hacia el pueblo. Hoy celebramos que la política social en Zacatecas haya vuelto al centro de las decisiones públicas ya no se trata de discursos o promesas sino de hechos que se ven en las colonias, en las escuelas, y en los hogares de nuestra gente. Durante muchos años se habló de desarrollo social como si fuera una aspiración lejana, pero hoy bajo la conducción del Gobernador David Monreal Ávila, ese desarrollo se respira en cada vivienda rehabilitada, en cada familia apoyada, y sobre todo en cada niño que regresa a clases con sus útiles completos, y con su uniforme nuevo, porque cuando se entrega un paquete escolar, no solo se está entregando un cuaderno, y un par de zapatos, está entregando dignidad, igualdad, y oportunidad, se está diciendo a cada familia que el esfuerzo vale la pena y que su gobierno sí ve por sus hijos. Yo hoy ya por ser la última participación, se dijo ya mucho del gran trabajo que se está haciendo en la Secretaría de Desarrollo Social, pero me llamó la atención la participación de un compañero de Movimiento Ciudadano y escuchamos que presumen ser la nueva política, pero los hechos en sus gobiernos estatales cuentan otra historia, fíjense ahí está Nuevo León hundido en una crisis constitucional por la ambición personal de su Gobernador y Jalisco con un Congreso paralizado sin diálogo y con denuncias por opacidad, dicen venir a renovar, pero repiten las viejas mañas con envoltura naranja, hablan de igualdad, pero sus propios militantes han denunciado misoginia y exclusión dentro de su partido, presumen de transparencia, pero ya tienen alcaldes detenidos por vínculos con el crimen organizado...

EL PÚBLICO ASISTENTE.- Aplausos...

EL DIP. CORDERO BECERRIL.- Ese es el verdadero rostro de los fosfo fosfo, luces para la cámara y oscuridad en su gobierno y desde aquí les decimos no deberían de andar allá abajo en territorio con sus fosfo fosfo porque no conocen la tierra, no conocen a la gente, y mucho menos conocen la realidad de Zacatecas, no los vemos siguen colgados de yagüe y criticando sin sustento, nosotros sí caminamos las calles, sí conocemos las escuelas, los caminos y las comunidades, Movimientos Ciudadanos no es futuro, es reciclaje elegante del pasado, nosotros seguimos firmes en la ruta de la transformación con hechos, con ética, y con cercanía con el pueblo. Es cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Saúl. Tiene el uso de la voz, la Licenciada Bennelly Hernández Ruedas, Secretaria de Desarrollo Social de Gobierno del Estado.

LA C. LICENCIADA BENNELLY JOCABETH HERNÁNDEZ RUEDAS, SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Es un honor tener la oportunidad de estar rindiendo cuentas en esta Honorable Legislatura, agradezco su intervención, Diputado Saúl Cordero, y cabe destacar que es importante el resaltar que la política social en el Estado de Zacatecas, está centrada en ser incluyente, en evitar cualquier posicionamiento político y de realmente atender las causas, las causas en un sentido humanista, que permita en efecto atender por un lado la disminución de los índices de pobreza como ya se ha comentado aquí a través de las diversas mediciones que se han establecido que nosotros no establecemos, pero que sí nos sirven como herramienta para focalizar los programas sociales y dirigir de manera correcta la política social; por un lado, en efecto todos los... Todas las paradigmas, todos las herramientas que nos hacen llegar por parte del fondo de infraestructura social en donde contamos con un mapeo de hacia dónde se dirige el... Cada uno de los beneficios y tengan la certeza de que hay un compromiso importante de que aquello que tiene que ver con la infraestructura social se ha dirigido de manera focalizado a los espacios y a los municipios con mayor pobreza y vulnerabilidad; por otro lado, vuelvo a destacar esta política social universal, que ustedes mismos tuvieron a bien elevar a rango constitucional y que es fundamental que se lleve a cabo de manera correcta porque así sin ninguna distinción todos los estudiantes tienen capacidad de recibir este tipo de aportes; y por otro lado, también quiero aprovechar este espacio de intervención para destacar la política social que ha implementado el Gobierno Federal, porque si bien hoy los resultados ahí están y los indicadores muestran que es una estrategia correcta el hecho de llegar de manera directa a los adultos mayores, a las personas con discapacidad, a las mujeres mayores a 60 años, a las escuelas con el programa “La escuela es nuestra”, a los “Jóvenes construyendo el futuro”, a los “Jóvenes inscribiendo el Futuro”; y por supuesto, la política social que encabeza el Gobernador el Licenciado David Monreal como complemento a esta gran política social que lleva Gobierno Federal, ahí están los mecanismos de medición en dónde se hace un comparativo hacia otros Estados y que nos muestran que se está realizando un trabajo significativo, que permite atender a cada uno de los sectores y a cada uno de los rubros, en la Secretaría de Desarrollo Social queridas Diputadas y Diputados pueblo de Zacatecas nos

ponemos a sus órdenes y estamos empeñados a mejorar todos los días a que la política social sea cercana hacia las y los zacatecanos y que haya ese vínculo directo, esa ventanilla única que una Diputada nos proponía con el afán de tener una proximidad directa con la ciudadanía de los 58 municipios. Muchas gracias, por la intervención Diputado y es un compromiso muy grande el que tenemos en SEDESOL para seguir avanzando de manera significativa y atender aquellas necesidades que se presentan en la población. Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias. Siguiendo con el Orden del Día, y habiéndose concluido el espacio de respuestas a los cuestionamientos de todas y cada uno de los bloques de Diputadas y Diputados se le concede el uso de la voz, y de la tribuna, a la Licenciada Bennelly Hernández Ruedas, Secretaría de Desarrollo Social de Gobierno del Estado, por un tiempo no mayor de 10 minutos, para su intervención final.

LA C. LICENCIADA BENNELLY JOCABETH HERNÁNDEZ RUEDAS, SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Quiero agradecer en principio de cuentas al pueblo Zacatecano y a quienes hoy se dieron cita en este recinto, así como a muchos de mis compañeros, como ya lo dijimos con esa gran transversalidad que nos caracteriza, al compañero Hamurabi Gamboa Rosales, Director General del COZCyT que se encuentra presente, al sub Secretario de Concentración y Atención Ciudadana, al Licenciado Omar Carrera Pérez así como al sub Secretario de Transporte Público, al Doctor Javier Reyes Romo, también por supuesto al sub Secretario Jesús Correa, sub Secretario del Campo y a todos sobre todo, a todos a todos los integrantes de la Secretaría de Desarrollo Social que hacen un gran trabajo. Asimismo, quiero agradecer y reconocer el trabajo de la Presidencia y de la Mesa Directiva, así como a su Secretaria, a sus integrantes que hacen un gran trabajo, un honor que las mujeres pongamos en alto este género y que demostremos que tenemos también esa capacidad, también reconocer a los coordinadores de las bancadas de: MORENA al Licenciado Jesús Padilla, por supuesto del Verde a la Licenciada Lyndiana Bugarín Cortés, al Coordinador de la bancada del PRI, Carlos Peña Badillo; al coordinador del PAN, Pedro Martínez Flores, así como a quienes dirigen la coordinación de Movimiento Ciudadano Marco Vinicio Flores, al Diputado Coordinador del PT, Alfredo Femat y a todas y a todos los Diputados que hacen un gran trabajo, aprovecho este momento para dirigir un mensaje de compromiso inquebrantable y profundo para hacerles saber a las y los zacatecanos que este mensaje en efecto es una reafirmación del camino que hemos decidido recorrer, un sendero que tiene como destino la paz, el progreso y el bienestar de nuestro bello Estado. Como bien sabemos el desarrollo social, es un pilar fundamental, el camino para lograr la paz y el bienestar, desde el primer día de esta administración a cargo del Gobernador David Monreal Ávila, hemos enfocado nuestros esfuerzos y trabajo permanente en esta misión cuando hablamos de desarrollo social, hablamos más que estadísticas de historias de vida hablamos de dignificar al ciudadano, hablamos de la obligación moral de mejorar sustancialmente la calidad de vida de nuestra gente más vulnerable y por supuesto de nuestras comunidades más alejadas y marginadas. Nuestro objetivo es llevar oportunidades

donde antes no las había, abriendo caminos para que cada zacatecano y zacatecana sin importar su origen o condición puedan soñar con un mejor mañana sustentado en bases sólidas de igualdad. La paz que buscamos, esa paz duradera y real no construye solo en palabras, se cimienta con acciones que transforman, se edifican con el mejoramiento de los hogares, con el acceso a la educación, con la dotación de servicios básicos que dignifican el día a día; si bien, enfrentamos desafíos de grandes proporciones, la esperanza que nos mueve infinitamente es mayor, nos guía la firmeza a seguir impulsando un Zacatecas próspero, un Zacatecas en donde cada niño tenga acceso a la educación de calidad, en donde cada familia cuente con servicios básicos y donde cada comunidad pueda desarrollarse plenamente, mi compromiso es de manera plena con el reconocimiento, impulso, y fortalecimiento de los beneficios sociales que nuestra tierra necesita, hemos logrado consolidar una visión de gobierno donde la construcción de paz, el bienestar y el progreso son los ejes prioritarios, articulando en efecto estrategias transversales e interinstitucionales inéditas para maximizar el impacto de cada apoyo y de cada acción emprendida. En la SEDESOL nuestro compromiso no se limita a continuar con los programas ya establecidos, nuestra directriz es revitalizar con una nueva visión, una que sea focalizada, que sea transparente y que sea humanista, tenemos claro que el desarrollo social no es solo un objetivo loable, sino un derecho humano fundamental, sigamos coadyuvando a garantizar ese derecho, trabajando hombro con hombro por un futuro más justo y equitativo fomentando siempre la participación activa de los beneficiarios. El bienestar que buscamos consolidar solo será posible si hacemos equipo, la única vía es la unidad, la corresponsabilidad y la creación de una verdadera democracia participativa, donde cada voz cada acción y cada esfuerzo cuenten, esta labor no sería posible sin la participación decidida y comprometida de la gente o sin la coordinación vital entre el gobierno estatal y los municipios que son la principal trinchera en la lucha contra la desigualdad. La transformación de Zacatecas no es una promesa política, es una tarea colectiva los invito a que mantengamos este ímpetu, a que redoble los esfuerzos y a que sigamos construyendo un Zacatecas con compromiso, con solidaridad y con la firme convicción de que solo unidos logramos cumplir y superar todos los retos propuestos. Tenemos un compromiso muy grande y que también quede muy claro que en la Secretaría de Desarrollo Social estamos preparados para atender a nuestros hermanos migrantes, estamos preparados para atender algún siniestro climatológico, estamos preparados para ir más allá hacia los grupos vulnerables y tener esa capacidad de superar los retos que nos presenta la geografía zacatecana para llegar a cada una de las familias zacatecanas, la esperanza es la fuerza más poderosa, sigamos adelante, Zacatecas nos necesita unidos y es un honor formar parte de esta Cuarta Transformación. Muchísimas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretaria...

LA DIP. PRESIDENTA.- Con lo anterior damos por concluidas todas las intervenciones. Licenciada Bennelly Hernández Ruedas, Secretaria de Desarrollo Social de Gobierno del Estado, la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado de Zacatecas, ha registrado ya su Comparecencia con motivo de la glosa del Cuarto

Informe de Gobierno del Licenciado David Monreal Ávila, Gobernador del Estado, dando así cumplimiento a la obligación que establece el artículo 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas. Muchas gracias por su asistencia. No habiendo más asuntos que tratar, y estando agotado el Orden del Día, se Clausura esta Sesión, y se cita a las Diputadas y Diputados, para el día de mañana, martes 14 de octubre del 2025, a las 10:00 horas, a la siguiente Sesión y Comparecencia, rogando a todos su puntual asistencia.

DIPUTADA PRESIDENTA

KARLA ESMERALDA RIVERA RODRÍGUEZ.

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADA SECRETARIA

IMELDA MAURICIO ESPARZA.

**RENATA LIBERTAD
ÁVILA VALADEZ.**